



Universidad de Valladolid

Trabajo Fin de Grado:

**RECURSOS EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL
COMO LENGUA EXTRANJERA EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**



AUTORA: Cristina Montañés Cura.

TUTORA: Elena Jiménez García.

Escuela Universitaria de Soria.

2013

Dime y lo olvido, enséñame y lo
recuerdo, involúcrame y lo aprendo.

Benjamin Franklin (1706-1790)

Estadista y científico estadounidense.

RESUMEN

El reciente aumento de alumnos inmigrantes en las aulas se ha traducido en el establecimiento de programas adaptados, cuyo objetivo es favorecer el proceso de aprendizaje de la lengua española. La capacidad de comprender correctamente, escribir y hablar en el idioma del país de acogida es esencial para el desarrollo futuro de estos niños, tanto como una forma de lograr una formación educativa completa, así como para desarrollar su capacidad y establecer interacciones sociales más profundas.

Para este proyecto se ha realizado un taller para mejorar el español de dos niños extranjeros de segundo ciclo de Educación Primaria, concretamente de ocho y nueve años. Éste se ha basado en la enseñanza y puesta en práctica de un vocabulario seleccionado sobre los alimentos por ser elementos que forman parte de la vida cotidiana de los estudiantes. En él se han utilizado diferentes recursos: fichas adaptadas, las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación, como recursos web), murales, actividades de juego de rol, juegos, etc., con el fin de alcanzar el nivel esperado y el lenguaje apropiado.

PALABRAS CLAVE: niños inmigrantes, aprendizaje de la segunda lengua, alumnos, Educación Primaria, enseñanza de español.

ABSTRACT

The recent increase of immigrant students in the classroom has resulted in the establishment of adapted programs whose aim is to encourage the learning process to the Spanish language. The ability to correctly understand, write and speak in the language of the host country is essential for the future development of these children both as a way to achieve a complete educational training as well as to develop their capacity to establish deeper social interactions.

For this Project, has been a workshop to improve the Spanish of two foreign children of the second cycle of Primary Education, in particular eight and nine years. This has been based on teaching and implementation of a vocabulary selected food by elements that are part of the daily life of students. Different resources have been used in

the workshop: tailored tabs, Tics (Information and Communication Technologies, such as web resources), murals, role play activities, games, etc., in order to achieve the expected and appropriate language level.

KEYWORDS: Immigrants children, second language acquisition, students, primary education, Spanish teaching.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	3
3. JUSTIFICACIÓN	3
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	
4.1 ALUMNADO INMIGRANTE EN LOS CENTROS ESCOLARES.....	10
4.2 ANÁLISIS DE LOS ALUMNOS INMIGRANTES EN LA COMUNIDAD DE ARAGÓN	14
5. TALLER	
5.1 Presentación.....	17
5.2 Contextualización.....	18
5.3 Alumnado.....	20
5.4 Objetivos.....	23
5.4.1 Generales de etapa	
5.4.2 Generales de área	
5.4.3 Didácticos del taller	
5.5 Contenidos.....	25
5.6 Competencias básicas.....	26
5.7 Metodología.....	29
5.8 Secuenciación de actividades.....	30
5.9 Criterios de evaluación e Instrumentos de evaluación.....	41
5.10 Conclusión y autoevaluación del taller.....	42
6. CONCLUSIONES, CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES	44
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
7.1 Referencias bibliográficas generales.	

7.2 Referencias bibliográficas taller.

7.3 Referencias bibliográficas imágenes portada.

8. ANEXOS

8.1 ANEXO I: Power point: Los alimentos.

8.2 ANEXO II: Fichas asociación palabra con imagen y diccionario de alimentos.

8.3 ANEXO III: Ficha teórica de artículos.

8.4 ANEXO IV: Ficha ejercicio de artículos.

8.5 ANEXO V: Diccionario de artículos y alimentos

8.6 ANEXO VI: Fichas tiendas.

8.7 ANEXO VII: Ficha ejercicio tiendas.

8.8 ANEXO VIII: Ficha operaciones euros.

8.9 ANEXO IX: Ficha ejemplo de envases de alimentos.

8.10 ANEXO X: Diálogo libro “Amigos” ediciones Dylar.

8.11 ANEXO XI: Fichas situaciones tiendas.

8.12 ANEXO XII: Hojas de registro.

8.13 ANEXO XIII: Materiales.

8.14 ANEXO XIV: Fotografías sesiones.

1. INTRODUCCIÓN

Para la realización de este Trabajo Fin de Grado (TFG) he prestado especial atención a las normas expuestas en la Resolución del 3 de febrero de 2012, del Rector de Valladolid, por la que se acuerda la publicación del Reglamento sobre la elaboración y evaluación del Trabajo de Fin de Grado, BOCyL 15 de febrero de 2012.

El tema seleccionado para la elaboración del TFG del Grado de Educación Primaria, de acuerdo con el proceso establecido por el Comité de Título para la adjudicación de tutor y tema, se encuentra dentro de la propuesta número 5: “Recursos en la enseñanza del español como lengua extranjera en Educación Primaria”, dentro de la mención de Lengua Castellana, Literatura y Creatividad y tutorizado por Elena Jiménez García, tal como muestra el artículo 6.1 de la Resolución.

Este TFG muestra una experiencia que se ha realizado en el CEIP Juan Sobrarias de la ciudad de Alcañiz (Teruel) para dos alumnos inmigrantes de 8 y 9 años que presentan un conocimiento del español muy básico. Esta experiencia se basa en la puesta en práctica de un taller cuya finalidad es que adquieran el vocabulario básico sobre los alimentos y sus tiendas correspondientes.

La llegada de extranjeros a diferentes lugares de España supone la incorporación de nuevos estudiantes a centros escolares. Esto conlleva a afrontar diferentes situaciones que, en ocasiones, tanto a los recién llegados como a los españoles les resultan difíciles de comprender.

Hay que tener en cuenta que comienzan una nueva vida, en un lugar diferente al que han tenido hasta ahora, dejando atrás costumbres, vivienda, amigos, familiares ... y esto les puede ocasionar un gran impacto psicológico. Para ellos todo es nuevo y desconocido: la cultura, la lengua, los compañeros del aula, el funcionamiento de las clases, etc.; por ello, en el centro educativo se debe procurar su adecuada adaptación.

Nos enfrentamos con diferentes casos de niños, algunos son analfabetos, otros carecen de los conocimientos necesarios que deben tener para permanecer en el aula que le corresponde por su edad. Un problema añadido es el desconocimiento del español, el

comportamiento y dinámica que se suele llevar en el aula con todas las dificultades que eso acarrea a los docentes.

A estos educandos no se les puede mostrar los contenidos curriculares como a los demás, ya que muestran un desconocimiento del idioma. Por lo que, en un principio, se les introduce en las llamadas **Aulas de acogida** que tienen como objetivo principal la atención curricular y emocional personalizada, y un aprendizaje de la lengua española. Con ellas se pretende que los alumnos lleguen a alcanzar un éxito académico adquiriendo una competencia en español adecuada.

Hay otros niños, a los que se les introduce en las aulas de acogida, que aun estando escolarizados y con un nivel de conocimiento aceptable en las diferentes materias, presentan problemas en el correcto aprendizaje del idioma.

Por otro lado, hay emigrados que están escolarizados y conocen la lengua, pero su nivel de conocimiento de las materias es distinto o incluso inferior al de los niños españoles.

La necesidad que presentan los escolares que se incorporan al sistema educativo español es su competencia comunicativa en el castellano y en otras lenguas de la misma península. Ésta debe ser adecuada para el progreso de la competencia curricular, así como para el desarrollo personal y social.

El niño en sus primeros años de aprendizaje de la lengua compara poco a poco lo que va aprendiendo de su entorno familiar, más tarde seleccionará lo que para él es más conveniente, dando más relevancia a la función social del lenguaje. Por todo esto, sería fundamental que sintiera la lengua del lugar que le acoge como algo habitual que le ayude a relacionarse con los demás, para conseguirlo, tendrá que entenderla como un elemento más de la sociedad y de la cultura que se encuentra a su alrededor sin por ello perder la lengua, la cultura y la sociedad de sus padres.

Los profesores están formándose continuamente a través de actividades, conocimientos de diferentes prácticas y materiales adecuados para la enseñanza de nuestro idioma.

Los docentes consideran que es positivo y prospero el que los niños españoles y los inmigrantes intercambien todos sus aspectos culturales de forma innata y así mejorar las relaciones entre ellos mismos.

2. OBJETIVOS

El principal objetivo de este trabajo es llevar a la práctica un taller propio para trabajar algunos de los recursos que se pueden emplear para la enseñanza del español para niños extranjeros, enfocándolo a la etapa de Educación Primaria, en concreto a dos estudiantes de segundo ciclo.

A continuación se muestran los objetivos generales que se pretenden lograr con este trabajo:

- 1- Fomentar la adquisición y el aprendizaje del español a través de un currículo completo basado en los contenidos.
- 2- Fomentar la utilización de diferentes recursos y de la comunicación en el aprendizaje del español.
- 3- Desarrollar en los educandos el conocimiento y uso correcto de la lengua española en sus expresiones oral y escrita.
- 4- Facilitar el intercambio entre profesor y alumno.
- 5- Proporcionar a los escolares las estrategias necesarias para enfrentarse a situaciones de la vida diaria a través de un mejor dominio del nuevo idioma.
- 6- Prestar atención y conocer la diversidad del alumnado.
- 7- Alcanzar habilidades relacionadas con la comunicación lingüística y con las competencias básicas del currículo español de la etapa de Educación Primaria.

3. JUSTIFICACIÓN

La incorporación de extranjeros a las aulas ha formado un nuevo contexto social en los colegios provocando una nueva situación que puede llegar a entenderse desde dos perspectivas:

- La primera, como un problema y como generadora de conflictos multiculturales.

- La segunda, la riqueza social que aportan en la comunidad educativa.

Supone un gran reto para los docentes y especialistas la llegada de un alumno inmigrante a las aulas, ya que deben tratar de integrarle en ellas intentando no causar situaciones problemáticas y viendo la escuela como un proceso de construcción de la cultura.

Frente a esta realidad, aparece la necesidad de introducir a nuevos especialistas en los centros educativos para conseguir dar solución a los problemas que van surgiendo entre los escolares y que éstos lleguen a adaptarse fácilmente.

La adecuada formación lingüística de estos niños se debe a su temprana incorporación a las aulas, una buena forma de lograrla es basarse en el contexto que ofrece la escuela. Si se consigue simplificar la comunicación en el período inicial de su escolarización, se puede llegar a lograr su rápida integración académica, además de favorecer una conducta eficaz para su adhesión a la comunidad, comenzando desde su relación con profesores y compañeros, y llegando a niveles más extensos de la sociedad.

Algunas de las necesidades comunicativas básicas del escolar inmigrante en el colegio, indistintamente de su edad, son según García Mata (2004):

- Entender mensajes sencillos y contextualizados del tutor y de sus compañeros.
- Comunicar necesidades básicas al tutor y a los compañeros.

La satisfacción de estas necesidades requiere que se ayude al alumno a:

- Dominar una serie de funciones comunicativas básicas
- Conocer unos ciertos campos léxicos relacionados con el entorno escolar
- Familiarizarse con las estructuras morfosintácticas básicas y relevantes
- Identificar claves culturales de los mensajes de sus compañeros. (p.319)

En los centros sería aconsejable contar con un coordinador de adaptación lingüística, normalmente un maestro que se ocupe de incorporar tareas orientadas a la formación individual del alumno. Este se adaptará correctamente si no se muestra una gran separación entre la situación lingüística y cultural de su país de origen, y el nuestro. Para evitarlo se ofrecen varias formas de ocuparse de la diversidad de los

educandos, la más utilizada es el programa de Compensación Educativa que se basa en igualar sus carencias educativas.

Una buena forma de compensar dichas carencias es la utilización de diferentes recursos para la enseñanza del español como segunda lengua, como podrían ser: el juego, la dramatización, la prensa, la poesía, el cuento, el cómic, etc. A través de estos, los estudiantes comienzan a mejorar o incluso a aprender las cuatro habilidades lingüísticas necesarias en el aprendizaje de una lengua: leer, escribir, hablar y escuchar.

Durante nuestro periodo de Practicum II, que se ha llevado a cabo en el colegio Juan Sobrarias de la localidad de Alcañiz (Teruel), estuvimos en clases de segundo ciclo de primaria y se pudo observar las dificultades que tienen dos niños inmigrantes, de nacionalidad marroquí, a la hora de relacionarse y aprender los conocimientos generales que se dan en los respectivos cursos debido a no saber utilizar correctamente nuestro idioma. También, pudimos conocer cómo es la realidad de la enseñanza del español en este centro educativo.

Frente a esta circunstancia, nos surgió la idea elaborar un taller para esos niños con el que desarrollar y poner en práctica este proyecto, utilizando diferentes recursos con los que adquirirán un vocabulario específico y adaptado. Con esto se pretende mejorar su expresión, facilitar su adaptación en el centro, favorecer la relación con sus compañeros y en su día a día. Nuestra intención no sólo es ayudar a estos escolares, sino que con este trabajo los docentes a los cuales se les presenten problemas similares lo puedan utilizar y les sirva de guía.

La legislación vigente relacionada con la enseñanza del español como lengua extranjera y sus recursos es la siguiente:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación muestra:

- Artículo 16 (principios generales)
 2. La finalidad de la educación primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar las habilidades

sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad. (p. 11)

3. “La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo” (Ley Orgánica 2/2006, p. 11).

○ Artículo 19 (Principios pedagógicos)

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. (p.11)

○ Artículo 71 (Principios).

2. Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar... (Ley Orgánica 2/2006, p. 22).

3. “... La atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se registrará por los principios de normalización e inclusión” (Ley Orgánica 2/2006, p. 22).

○ Artículo 72 (Recursos).

1. “...las Administraciones educativas dispondrán del profesorado de las especialidades correspondientes y de profesionales cualificados, así como de los medios y materiales precisos para la adecuada atención a este alumnado” (Ley Orgánica 2/2006, p. 22).

2. “Corresponde a las Administraciones educativas dotar a los centros de los recursos necesarios para atender adecuadamente a este alumnado. Los criterios para

determinar estas dotaciones serán los mismos para los centros públicos y privados concertados” (Ley Orgánica 2/2006, p. 22)

○ Artículo 78 (Escolarización).

1. Corresponde a las Administraciones públicas favorecer la incorporación al sistema educativo de los alumnos que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorporen de forma tardía al sistema educativo español. Dicha incorporación se garantizará, en todo caso, en la edad de escolarización obligatoria (p.23)

○ Artículo 79 (Programas específicos).

1. “Corresponde a las Administraciones educativas desarrollar programas específicos para los alumnos que presenten graves carencias lingüísticas o en sus competencias o conocimientos básicos, a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente” (Ley Orgánica 2/2006, p.23).

El Real Decreto 1513/2006 de 7 de diciembre recoge:

○ Artículo 3 (Objetivos de la educación primaria).

d) “Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres...” (Real Decreto 1513/2006, p. 2).

e) “Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura” (Real Decreto 1513/2006, p. 2).

f) “Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas” (Real Decreto 1513/2006, p. 2).

Dentro de la orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón nos encontramos:

○ Artículo 16 (Atención a la diversidad).

2. Para dar una respuesta educativa, en general, a todo el alumnado del centro, y en particular, al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, los centros deberán elaborar un Plan de atención a la diversidad, que incorporarán a su Proyecto curricular de etapa. Este Plan deberá contener, además de un análisis del contexto social y cultural del centro, las correspondientes prioridades y las medidas previstas para llevarlo a cabo. (p.5)

3. Entre las medidas de atención a la diversidad que los centros podrán desarrollar dentro del marco de su autonomía pedagógica se incluirán, entre otras, el apoyo en el grupo ordinario; los agrupamientos flexibles, que serán abiertos y no discriminatorios; los desdoblamientos de grupo, las adaptaciones no significativas del currículo, los programas de apoyo educativo y las tutorías especializadas.(p.5)

6. La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo, al que se refiere el artículo 13 del Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación primaria, se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presenten graves carencias lingüísticas, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal. (p.6)

La ley Orgánica del 10/2002, de 23 de Diciembre, de Calidad de Educación, muestra:

○ Capítulo VII. Artículo 42 (Incorporación al sistema educativo).

1. Las Administraciones educativas favorecerán la incorporación al sistema educativo de los alumnos pro-BOE núm. 307 Martes 24 diciembre 2002 45201 cedentes de países extranjeros, especialmente en edad de escolarización obligatoria. Para los alumnos que desconozcan la lengua y cultura españolas, o que presenten graves carencias en conocimientos básicos, las Administraciones educativas desarrollarán programas específicos de aprendizaje con la finalidad de facilitar su integración en el nivel correspondiente. (pp. 14-15)

2. Los programas a que hace referencia el apartado anterior se podrán impartir, de acuerdo con la planificación de las Administraciones educativas, en aulas específicas establecidas en centros que impartan enseñanzas en régimen ordinario. El desarrollo de estos programas será simultáneo a la escolarización de los alumnos en los grupos ordinarios, conforme al nivel y evolución de su aprendizaje. (p.15)

4. Los alumnos extranjeros tendrán los mismos derechos y los mismos deberes que los alumnos españoles. Su incorporación al sistema educativo supondrá la aceptación de las normas establecidas con carácter general y de las normas de convivencia de los centros educativos en los que se integren. (p.15)

Para finalizar, este trabajo está relacionado con los siguientes objetivos del título de Grado de Educación Primaria:

2.-Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

3.- Diseñar, planificar, adaptar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas, en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

4.-Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

5.- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

11.- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

13.- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de

educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 ALUMNADO INMIGRANTE EN LOS CENTROS ESCOLARES.

En los últimos años ha aumentando la admisión de niños inmigrantes en los centros escolares de toda España, esto nos ha llevado a observar un destacado proceso de crecimiento.

En el curso 2011-2012, el alumnado extranjero en enseñanzas no universitarias asciende a 781.446, de los cuales 272.316 están en la etapa de Educación Primaria.

La mayoría de ellos deberá aprender la lengua de la sociedad de acogida para intervenir en las diferentes relaciones sociales y alcanzar los contenidos del currículo educativo.

Frente a esta situación, cada comunidad autónoma ha llevado a cabo acciones que ayudan a abordar las necesidades educativas de los alumnos inmigrantes, pero ante ellas hay que considerar varios aspectos que aparecen en la experiencia educativa, que pueden ser:

- Presencia de un currículo concreto de español como segunda lengua, que ayude al diseño, la mejora, aprendizaje y evaluación de la práctica docente.
- Formar al profesorado de forma adecuada.
- Crear apoyos especiales para lograr la competencia lingüística, tanto comunicativa como académica.
- Promover la creación de materiales adecuados para enseñar el español como segunda lengua.

“El resultado han sido programas mixtos de inmersión en los que se conjuga el contacto directo con la lengua en las distintas áreas (clases ordinarias) con la

instrucción formal en clases de español como segunda lengua (L2)” (Hernández García y Villalba Martínez, 2004, p. 1).

Los distintos modelos de aprendizaje de la segunda lengua en el ámbito escolar muestran algunas diferencias, como pueden observarse en el vínculo entre la L2 y los aprendizajes escolares.

De esta forma se nos presentan:

- Los programas bilingües, que pretenden que los aprendizajes escolares se lleven a cabo en la lengua materna y que, lentamente, se vaya reemplazando por la segunda lengua.
- Los modelos monolingües, que se basan en un nivel general de control lingüístico intentando, desde el principio, el contacto directo con la segunda lengua.

Actualmente, muchos son los centros que inician un modelo monolingüe en el que los educandos extranjeros se exponen de forma directa a esta lengua en todas las áreas de aprendizaje. A través de estos modelos, también se forman agrupaciones de alumnos fuera del grupo-clase en el que se encuentran para así establecer un plan de enseñanza de la lengua de acogida de forma gradual.

En muchas ocasiones esto es abordado por el profesorado específico, pero en otras muchas es el profesorado generalista el que se encarga de llevarlo a cabo, porque se suele vincular el no conocer la lengua con el desfase curricular que pueden presentar los alumnos.

A la hora de enseñar hay que tener en cuenta una serie de aspectos que pueden influir:

- El estudiante no sólo se familiariza con la nueva lengua, sino que también el entorno escolar y social que le rodea facilita su incorporación progresiva a ella.
- Conforme a Villalba y Hernández (2004), la enseñanza de la L2 dentro del ámbito escolar, debe proporcionar una solución a las necesidades educativas

que presentan los escolares extranjeros dándoles la oportunidad de acercarse a los currículos de Educación Primaria, con oportunidades lingüísticas semejantes a las de cualquier otro educando y no sólo centrarse en necesidades de comunicación, interacción y expresión, aunque sean importantes. Esto significa que cuando se enseña español como segunda lengua se tiene que ayudar al alumnado a acceder a la lengua de instrucción.

- Linares Garriga (2007) señala otro aspecto importante:

La capacitación lingüística del alumno supone considerar que desarrollará sus conocimientos lingüísticos por medio de la ejercitación de las competencias comunicativas y académicas. Con las primeras adquirirá los conocimientos básicos del español para la comunicación, y con las segundas aprenderá los usos del español como lengua de instrucción, lo que contribuirá a que el alumno se desarrolle como persona en una sociedad plurilingüe y multicultural. (p.5)

- El estudiante también debe mostrar un interés por llegar a aprender el idioma, dado que necesita relacionarse y comunicarse con los hablantes españoles. En ocasiones, la motivación por aprenderlo no es la misma en según qué contextos, no será igual en los procesos de aprendizaje que se llevan a cabo en el aula, que en un contexto de diversión entre compañeros. Este último es el que precisamente debe evitarse si queremos que llegue a utilizarlo correctamente.

Asimismo es importante saber qué es la **comunicación** y cómo se debe trabajar con dichos educandos: “La comunicación es, en buena medida, un proceso de negociación constante tanto de significados como de actuaciones e intenciones” (Villalba Martínez, 2004, p.1)

Al comunicarnos es igual de importante lo que decimos, cómo lo decimos y la manera en que intercambiamos los mensajes con las personas, pero frente a esto hay que tener en cuenta que dichos intercambios comunicativos no son iguales en todos los lugares, debido a que pueden variar según la cultura de origen.

“Cada cultura crea en sus miembros unas expectativas de comportamiento verbal que, si no se ven satisfechas por el interlocutor, tienden a generar implicaturas de falta

de interés, descortesía intencionada y mala voluntad” (Escandell, 1995, p. 44, citado por Villalba Martínez, 2004).

En el intercambio comunicativo de las distintas culturas, no sólo confluyen los valores y formas sociales de ambas, igualmente lo hacen las formas de comunicación y conversación entre los hablantes. Por consiguiente, el nuevo escolar extranjero deberá aprender el idioma del país de acogida, pero aún consiguiendo comunicarse en él tendrá que saber también los usos que fija la comunidad de hablantes.

La lengua es considerada como la emisora de valores e incluso de cultura. Toda lengua tiene una serie de normas gramaticales que se deben emitir correctamente, pero además de ello también se tiene que llegar a conseguir que interactúen con los usos y costumbres que se van aprendiendo desde niños.

Como dice Hymes (1995) “existen reglas de uso sin las cuales las reglas gramaticales resultarían inútiles” (Hymes, 1995, p.42, citado por Villalba Martínez y Hernández García, 2001).

Este autor también se basa en los conocimientos que puede conseguir cada hablante de una lengua y el uso comunicativo que le pueden llegar a dar por ello, Hymes (1995) define el concepto de **competencia comunicativa** de la siguiente forma:

Lo que el niño debe saber sobre el habla más allá de las reglas de la gramática y del diccionario, para llegar a ser miembro de una comunidad. O lo que un extranjero debe aprender en cuanto a actividades verbales de un grupo para poder participar de forma efectiva y apropiada en dichas actividades. (p. 42)

A modo de finalización y en concordancia con Villalba Martínez y Hernández García (2001), sería adecuado que los programas que se basan en la enseñanza del español como segunda lengua formarán adecuadamente al alumnado que presenta dificultades, con el fin de que éstos alcancen una correcta competencia comunicativa que les ayude en su proceso de formación, intentando siempre que dichos programas se lleven a cabo en un mínimo periodo de tiempo.

4.2 ANÁLISIS DE ALUMNOS INMIGRANTES EN LA COMUNIDAD DE ARAGÓN

En España, según los datos más recientes publicados en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dentro de las estadísticas de la Secretaria General de Inmigración y Emigración, se puede observar que el alumnado inmigrante del curso 2011-2012 aumentó respecto al curso anterior (2010-2011) en todos los centros.

Cabe destacar que el total de estudiantes inmigrantes en Educación Primaria, en el curso 2011-2012, en toda España fue de 272.316, 13.314 alumnos menos que en el curso 2010-2011; por el contrario en Educación Infantil aumentó.

I. DATOS BÁSICOS. NIVEL NACIONAL

CURSO 2011-2012

4. Alumnado extranjero por enseñanza y variación respecto al curso anterior

ENSEÑANZAS	2011-12	2010-11	Variación	
			absoluta	porcentual
Todos los Centros				
TOTAL	781.446	781.141	305	0,0%
E. Infantil	147.228	133.841	13.387	10,0%
E. Primaria	272.316	285.630	-13.314	-4,7%
E. Especial	3.788	3.649	139	3,8%
E.S.O.	215.394	220.052	-4.658	-2,1%
Bachillerato	46.478	43.918	2.560	5,8%
Ciclos Formativos de F.P. de Grado Medio (1)	29.872	27.197	2.675	9,8%
Ciclos Formativos de F.P. de Grado Superior (1)	18.210	18.274	-64	-0,4%
Programas Cualificación Profesional Inicial	17.284	16.727	557	3,3%
EE. Artísticas (2)	5.095	4.883	212	4,3%
EE. de Idiomas	25.680	26.874	-1.194	-4,4%
EE. Deportivas	101	96	5	5,2%

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Datos estadísticos 2011-2012.

Los datos recogidos en la comunidad de Aragón por el Instituto aragonés de estadística muestran que, los escolares extranjeros matriculados en régimen general en todos los centros de las tres provincias en el curso 2011-2012 es de un total de 26.427 (12,7%), de los cuales pertenecen a Educación Primaria 10.243. Esto demuestra que la etapa de Educación Primaria ha sufrido el mayor número de alumnos inmigrantes seguida por la etapa de Infantil y Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Alumnado matriculado. Curso 2011/2012.

	Aragón		
	Alumnado total	Alumnado extranjero	% Alumnado extranjero
Total	208.718	26.427	12,7%
Educación Infantil	51.282	6.148	12,0%
Educación Primaria	74.349	10.243	13,8%
Educación Secundaria	63.016	7.378	11,7%
ESO	47.122	6.398	13,6%
Bachilleratos	15.894	980	6,2%
Estudios profesionales	19.141	2.523	13,2%
Educación Especial	930	135	14,5%

Fuente: Estadística de la enseñanza no universitaria en Aragón. Curso 2011-2012. Instituto Aragonés de Estadística.

Examinando el siguiente gráfico observamos que el mayor número de alumnos extranjeros se da en la provincia de Zaragoza, debido en gran medida a que es la más extensa y poblada, gran parte de ellos proceden de Europa y África.

Provincia		Total	América	Apátridas y no consta	Asia	Europa	Oceanía	África
Aragón		10.243	2.516		9 552	4.143	1	3.022
22	Huesca	1.849	366		42	764		677
44	Teruel	1.352	273		94	521		464
50	Zaragoza	7.042	1.877		9 416	2.858	1	1.881

Fuente: Estadística de la enseñanza no universitaria en Aragón. Curso 201-2012. IADE

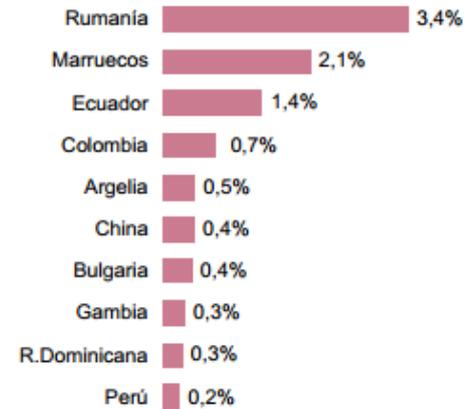
Las familias que eligen como destino España para vivir lo hacen por motivos de trabajo, por ser un lugar cercano para ellos y por compartir la misma lengua.

A continuación se muestran dos gráficos: el primero, indica los principales países de origen de los estudiantes matriculados en Aragón; el segundo la distribución por continente de origen, comparando la comunidad de Aragón con España.

Alumnado extranjero por procedencia. Aragón. Curso 2011/2012.

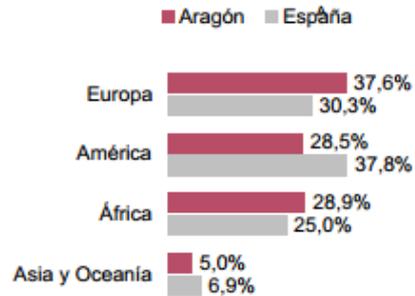
Principales países de origen del alumnado extranjero en Aragón.

Unidad: porcentaje sobre el total de matriculados.



^A Datos avance.

Distribución por continente de origen.



Fuente: Estadística de la enseñanza no universitaria en Aragón. Curso 2011-2012. Instituto Aragonés de Estadística y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Analizando en profundidad de que países provienen los educandos extranjeros matriculados en los colegios de Aragón, percibimos que el origen de ellos, es Rumanía y Marruecos, seguidos de Ecuador.

Basándonos en la comparativa anterior se deduce que a nivel nacional, la mayoría de emigrados matriculados en los centros escolares provienen, principalmente, de América (37,8%) y Europa (30,3%) seguido de África (25%), y en la comunidad autónoma de Aragón proceden de Europa (37,6%), África (28,9%) seguida de América (28,5%).

Por lo tanto, se observa una clara desigualdad entre los estudiantes matriculados de los diferentes continentes en la totalidad España con respecto a la comunidad de Aragón.

5. TALLER

5.1 PRESENTACIÓN

La forma de llevar a la práctica este proyecto ha sido realizando un taller de español para alumnos extranjeros en el C.E.I.P Juan Sobrarias de Alcañiz, que surge de la necesidad de que dos emigrados de ocho y nueve años aprendan y consoliden la destreza en el aprendizaje de la lengua española.

Estos educandos, durante el curso, asisten a clases de apoyo con la especialista en Pedagogía Terapéutica durante el horario lectivo de Primaria, concretamente una hora los martes, miércoles y jueves.

El taller que vamos a poner en práctica se titula “*Aprendemos los alimentos*”, hemos escogido este tema porque los alimentos son uno de los principales elementos del entorno de la vida del niño, con él se persigue que aprendan el vocabulario básico que se les va a mostrar y lo interioricen a través de diferentes recursos para que posteriormente puedan utilizarlo en un futuro cercano.

Durante el transcurso de este taller irán adquiriendo algunas capacidades a través del aprendizaje de nuevos conceptos, como pueden ser: la inserción social, relaciones interpersonales y capacidades intelectuales. Pretendemos conseguir, a la vez, una colaboración por parte de los escolares en el trabajo individual y en parejas.

Todo lo que realicemos estará supervisado por la profesora especialista en Pedagogía Terapéutica de dicho colegio. Ella, desde un primer momento, nos enseñará todos los recursos de los que disponga el aula para que los utilicemos de la manera más conveniente, nos ayudará a tratar con los alumnos, a proporcionarnos la información necesaria sobre ellos y valorar todo el trabajo que vamos a llevar a cabo, dándonos plena libertad en su desarrollo.

Se llevará a cabo durante el mes de mayo, concretamente los días que muestro a continuación:

Mayo						
L	M	M	J	V	S	D
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2

5.2 CONTEXTUALIZACIÓN

La ciudad de Alcañiz es un municipio de la Comarca del Bajo Aragón, provincia de Teruel con una extensión de 472,12 km² y una población cifrada en más de 16.000 habitantes que actualmente sigue creciendo. Cabe destacar la llegada a esta localidad de inmigrantes, tanto del norte de África, como de los países del este de Europa y América Central.

La principal fuente de ingresos es del sector servicios: comercio, transporte, talleres y pequeñas industrias. La agricultura y la ganadería también constituyen una actividad importante. Todo ello marca la forma de vida y costumbres de las gentes que lo habitan y favorece la economía del lugar.

El C.E.I.P **Juan Sobrarias**, de esta localidad, es un colegio público que comenzó su labor docente en el año 2003 y desde sus inicios ha sido mixto. Se trata de un centro de doble vía que cuenta con tres plantas; la planta baja destinada a Educación Infantil de 3 a 5 años; la primera planta, para primero y segundo de Primaria y la segunda planta, para 4º, 5º y 6º de primaria, con un total de 421 alumnos, de los cuales 88 son inmigrantes y están repartidos en los cursos de infantil y primaria, el 20,90% del

alumnado procede de diferentes nacionalidades, principalmente de América del Sur, del Este de Europa y de África.

Este edificio se halla en la margen izquierda del río Guadalupe a la que pertenecen las zonas comerciales (alimentación, talleres, almacenes...) de la carretera de Zaragoza y de la carretera de la estación, situado en una zona tranquila de urbanizaciones (Capuchinos, Santo Domingo...) y de ambiente joven, alejados de la zona céntrica, rodeados por amplios espacios ajardinados, así como de instalaciones de ocio y sanitarias. También se encuentran próximos: el servicio de bomberos, supermercados, gasolineras y el espacio cultural Atrium.

La mayor parte de los escolares procede de familias clase media, que por lo general viven en áreas cercanas al colegio. Los padres trabajan en el sector secundario y en el sector servicios principalmente.

La relación entre colegio-familia es fundamental y por ello son periódicas las reuniones escolares y tutorías con los profesores para informar del proceso de aprendizaje del alumnado. Todo esto afecta positivamente en el rendimiento de los estudiantes y en la inserción social de los mismos. Las familias demandan una educación de calidad y una potenciación del bilingüismo, es por ello que dicho centro presenta dos secciones bilingües: inglés y francés.

Fue uno de los primeros colegios de Alcañiz que se introdujo en el programa “Escuela 2.0”, se trata de un proyecto de integración de las **nuevas tecnologías de la información y de la comunicación** en los centros educativos con el fin de innovar y modernizar las aulas, aspecto que debe tenerse muy en cuenta a la hora de elaborar este taller, ya que se debe dedicar alguna actividad a fomentar el desarrollo de la competencia digital.

Cabe destacar la importancia que da el colegio a los **agrupamientos flexibles** de los alumnos para trabajar. Al acoger un elevado número de extranjeros, son continuos los **programas interculturales** que se desarrollan para el conocimiento y aceptación de todas las culturas con el propósito de conseguir la **mayor integración social de los alumnos** respetando la multiculturalidad.

5.3 ALUMNADO

Los niños a los que va dirigido el taller son dos alumnos de segundo ciclo de primaria. Concretamente, Saad cursa 3º E.P. y Soufiane 4º E.P., llegaron a este colegio durante este curso escolar 2012-2013, Soufiane, llegó a finales del primer trimestre y Saad, a mediados del segundo. Tras hacer una evaluación inicial del nivel de español y de los contenidos adquiridos en el área de Matemáticas, se establecieron una serie de apoyos, tanto ordinarios como específicos para trabajar las áreas curriculares de Lengua y Matemáticas, tal y como refleja el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Los estudiantes reciben dos sesiones en pequeño grupo junto a otros compañeros de sus respectivas clases por parte de un maestro tutor del segundo ciclo. Además, reciben tres sesiones de apoyo por parte de la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica, que también atiende a los escolares de incorporación tardía al sistema educativo y que desconocen el idioma.

Tras la valoración por parte de los tutores y la maestra de Pedagogía Terapéutica se determinaron las siguientes necesidades educativas para cada uno, siendo estas:

- **Saad:** Es un niño de origen marroquí que tiene ocho años y estuvo escolarizado en Marruecos. Según la familia, no presentaba dificultades en los aprendizajes que se daban allí. Saad cursó como segundo idioma francés, por lo que conocía el alfabeto español. En la evaluación inicial fue capaz de leer palabras y textos, copiar al dictado palabras cometiendo algunos errores. El nivel de vocabulario en español era muy bajo, no comprendía palabras sueltas, ni las utilizaba en la expresión, por lo que se partió de un nivel muy elemental en el aprendizaje del idioma. En Matemáticas, conocía los números, las operaciones básicas de suma y resta con llevadas y los conceptos de medida, pero sólo en su idioma.

El equipo docente realizó las adaptaciones oportunas en Lengua, Matemáticas y Conocimiento del medio, tanto en los objetivos como en los contenidos, ya que el alumno no podía alcanzar los objetivos propios de 3º de E.P.

- En el área de Lengua: Se preparó un cuaderno de español (Español para ti, de la Junta de Andalucía) que se trabaja específicamente en el aula. A través de este material se pretende alcanzar que el educando conozca el vocabulario, lea y escriba

palabras en español. Este cuaderno está organizado por centros de interés: el colegio, el cuerpo, la ropa, los alimentos, la calle,...

- En el área de Matemáticas: Se preparó un dossier de trabajo en el que se incluían fichas extraídas de materiales de 1º y 2º de Primaria con el fin de que el alumno adquiriera el vocabulario relacionado con la numeración en español, reforzar las operaciones ya adquiridas, como son la suma y la resta, iniciarse en el aprendizaje de las tablas de multiplicar, así como el vocabulario básico relacionado con figuras planas y la medida.
- En Conocimiento del medio: Se priorizó que el alumno continuase trabajando con el cuaderno de español para adquirir el vocabulario básico.

Estas adaptaciones son significativas en el área de Lengua, no así en Matemáticas (no presenta un desfase mayor de dos cursos). El estudiante no pertenece a ningún programa específico (Integración o Compensatoria), ya que no ha sido aún valorado por el Equipo de Orientación Psicopedagógico del centro, puesto que como marcan las instrucciones de principio de curso, debe transcurrir un periodo de adaptación de tres meses para iniciarse la evaluación psicopedagógica y determinar las necesidades del alumno.

- **Soufiane**: Es un niño marroquí de nueve años que llegó al centro durante el primer trimestre. Estuvo escolarizado en Marruecos sin destacar dificultades de aprendizaje en su escolarización. Cursó como segundo idioma francés, por lo que conoce el alfabeto español. En la evaluación inicial fue capaz de leer palabras y textos en español, copiar al dictado las palabras, cometiendo algunos errores, pero no llegó a expresarse ni a nivel oral ni escrito en español. No conocía el vocabulario básico en nuestro idioma, comenzando por un nivel elemental para su aprendizaje, partiendo de los centros de interés más cercanos como son: el vocabulario del colegio, el cuerpo, etc. En Matemáticas, el alumno ha sido capaz de trabajar con alguna pequeña adaptación el nivel de 4º de Primaria.

Tras la valoración del equipo docente, se realizaron las adaptaciones oportunas principalmente en las áreas de Lengua y Conocimiento del medio.

- En el área de Lengua: Soufiane ha trabajado con el cuaderno de español: “Español para ti” de la Junta de Andalucía, así como fichas extraídas del material “Enséñame a hablar” de la editorial Grupo Editorial Universitario.
- En el área de Matemáticas: realiza las mismas actividades que el resto de sus compañeros de aula. Soufiane ha aprendido de manera muy satisfactoria los nombres de los números en español de hasta 6 cifras (cometiendo algún pequeño error, aunque destacando una evolución positiva), las operaciones básicas de sumas, restas, multiplicaciones, divisiones y algunos conceptos de medida. Se han realizado adaptaciones en la resolución de problemas y en vocabulario referido a figuras planas, nociones de medida, etc.
- En Conocimiento del medio: Se priorizó que el alumno continuase trabajando con el cuaderno de español para adquirir el vocabulario básico.

Tras haber transcurrido los tres meses de periodo de adaptación que se establecen en las instrucciones de principio de curso que dicta el Servicio Provincial de Educación de Teruel, el E.O.E.P. del centro está realizando la evaluación psicopedagógica de Soufiane para determinar las necesidades educativas que presenta y entrar a formar parte de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo del centro, al ser un educando con una incorporación tardía al centro, mostrar un desconocimiento del idioma y presentar desfase curricular de dos años en las áreas de Lengua, Matemáticas (en algunos contenidos) y Conocimiento del medio.

5.4 OBJETIVOS

5.4.1 Objetivos generales de etapa.

Las diferentes sesiones que forman parte de este taller están relacionadas con los siguientes objetivos generales de la etapa de *Educación primaria*, contemplados en el Real Decreto 1513/06, de 7 de diciembre:

b) “Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje” (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre p. 2).

d) “Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad” (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, p. 2).

h) “Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo” (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, p. 2).

i) “Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran” (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, p. 2).

l) “Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado” (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, p. 2).

m) “Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas” (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, p. 2)

5.4.2 Objetivos de área.

La enseñanza de la *Lengua castellana y literatura* en esta etapa tendrá como fin el desarrollo de una serie de objetivos, algunos de ellos serán trabajados con los alumnos a los que va dirigido este taller teniendo en cuenta siempre que son niños que muestran dificultades en el aprendizaje del español. Éstos son extraídos del Real Decreto 1513/06:

1. “Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural” (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, p. 32).
2. “Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos” (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, p. 32).
3. “Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta” (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, p. 32).
5. “Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes” (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, p. 32).
6. “Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico” (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, p. 32).
10. “Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas” (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, p. 32).

5.4.3 Objetivos didácticos del taller.

1. Aprender el vocabulario básico seleccionado de los alimentos.
2. Conocer los establecimientos para comprar los alimentos estudiados.
3. Asociar palabra con palabra e imagen con palabra.
4. Clasificar alimentos según el lugar o tienda donde se venden.
5. Conocer el uso de los artículos: el , la, los, las.
6. Estructurar de forma adecuada, tanto oral como de forma escrita, frases sencillas que contengan: *Sujeto+ verbo + complemento*.
7. Leer y escribir correctamente los nombres de los alimentos.
8. Mantener una pequeña conversación en situación simulada de compra.
9. Conocer y utilizar frases comunes empleadas para realizar una compra.
10. Llevar a la práctica el diálogo de una compra en una panadería.
11. Conocer y utilizar fórmulas de cortesía.
12. Conocer el euro y sus características.
13. Saber distinguir las distintas clases de monedas y billetes que existen en el euro.
14. Saber manejar instrumentos sencillos de cálculo para el euro.
15. Conocer algunos envases y medidas de los alimentos.
16. Visitar y conocer un establecimiento de compra: la panadería.
17. Mostrar interés en los intercambios comunicativos realizados.
18. Colaborar en todo momento en las actividades del aula.
19. Potenciar el trabajo por parejas.
20. Respetar las opiniones y trabajo de los demás.
21. Valorar y cuidar el material proporcionado.
22. Valorar la escritura como fuente de expresión.

5.5 CONTENIDOS

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a desarrollar en las sesiones que se presentarán posteriormente son:

- Adquisición del vocabulario de los alimentos:
 - o Bebidas.

- Frutas.
- Verduras y hortalizas.
- Carnes y pescados.
- Otros alimentos.
- Los artículos: el, la, los, las.
- La conjugación verbal en presente de los siguientes verbos: comer, beber, comprar y vender.
- Estructuras oracionales.
- Imitación de palabras y frases modelo.
- Uso de asociaciones visuales y orales.
- Repetición de palabras para memorizar.
- Saludos y despedidas.
- Peticiones.
- Dirigirse a alguien.
- Medidas y envases.
- El euro: monedas y billetes.
- Asociar palabra con palabra e imagen con palabra.
- Participación activa en las actividades que se proponen.
- Respeto de las normas de uso de los materiales y espacios.
- Respeto del trabajo propio y de los demás.

5.6 COMPETENCIAS BÁSICAS

Con el desarrollo de este taller se pretende trabajar las siguientes competencias básicas:

<p>Competencia en comunicación lingüística</p>	<p>Esta competencia va a ser desarrollada en la medida que el alumno haga uso del lenguaje para comunicarse de manera oral o escrita y para comprender e interpretar la realidad. En todas las sesiones planteadas se contribuye al desarrollo de la misma, dado que se pretende que los educandos</p>
---	--

	<p>participen en las situaciones comunicativas, expresen sus ideas y conocimientos previos, además de resolver correctamente las actividades planteadas, para lo que deberán previamente haber leído, de manera comprensiva, los enunciados de las mismas. Esta competencia se mostrará en la comunicación oral y la escrita.</p> <p>- <u>Comunicación oral</u>: el alumno intentará escuchar de forma comprensiva a su compañero, también expresará sus opiniones o sentimientos utilizando un vocabulario básico.</p> <p>- <u>Comunicación escrita</u>: Se desarrollará en la medida en que el escolar consigue escribir de forma eficaz.</p>
Competencia matemática	<p>El estudiante deberá interpretar mensajes que contengan elementos matemáticos, así como realizar cálculos numéricos. Es el ejemplo de la sesión número cinco en la que trabajarán los euros, los envases y medidas.</p>
Tratamiento de la información y competencia digital	<p>Se va a desarrollar mediante la realización de actividades que requieran que el alumno procese y seleccione la información.</p> <p>En cuanto a la competencia digital, se potencia a través del uso de herramientas tecnológicas, por ejemplo, el Power point elaborado sobre los alimentos como base y apoyo a las explicaciones de las sesiones. Además, todo esto se potenciará a través de actividades interactivas extraídas de internet.</p>

<p>Social y ciudadana</p>	<p>El educando mostrará una conciencia de pertenencia a un grupo y tendrá que participar activamente en todas las actividades propuestas. A su vez, en caso de presentarse algún conflicto deberá mostrar habilidades sociales adecuadas para solucionarlo. De esta manera, se contribuye al desarrollo de la competencia social y ciudadana.</p>
<p>Cultural y artística</p>	<p>En todo momento los estudiantes utilizarán la imaginación y creatividad en la medida de sus posibilidades en la realización de las sesiones. A su vez, expresarán sus emociones que afloran en su subconsciente.</p> <p>Se potenciará creando un mural sobre los alimentos (tercera sesión), así como recortando y pegando palabras asociándolas a su imagen. Con ello, los alumnos potencian su creatividad e imaginación.</p>
<p>Autonomía e iniciativa personal</p>	<p>Cada estudiante, individualmente, asumirá responsabilidades con el fin de obtener un bien común en equipo, además de asumir riesgos y saber planificar el trabajo.</p>
<p>Aprender a aprender</p>	<p>Todas las actividades contribuyen al desarrollo de dicha competencia. El alumno recurrirá a la memoria, recuperando los contenidos aprendidos previamente para poder organizar la realidad y obtener un producto final. (Excursión a la panadería).</p>
<p>Competencia conocimiento e interacción con el mundo físico</p>	<p>Competencia que se impulsará a través de los distintos contenidos abordados en las sesiones. Se</p>

	contribuye, principalmente, al desarrollo de la misma a través del conocimiento y valoración de los alimentos mostrados, clasificándolos según sus cualidades.
--	--

5.7 METODOLOGÍA

Debido a las características de los alumnos, para conseguir un aprendizaje lo más eficaz posible, es necesaria la **enseñanza entre compañeros**. Por lo tanto, algunas de las actividades se realizarán en parejas para que puedan ayudarse y complementarse entre sí. Con esto, se pretende fomentar el **diálogo** entre ellos con el fin de que se sientan lo más cómodos posible en el aula.

La metodología a seguir en todas las sesiones va a ser muy similar. Se dividen en tres partes claramente diferenciadas:

- Primeramente, se dedicará un tiempo a las explicaciones teóricas de los contenidos y de las actividades que vamos a realizar durante la sesión.
- Posteriormente, se realizará una serie de actividades para afianzar e interiorizar los contenidos.
- Finalmente, se comentará entre todos lo que se ha trabajado durante la sesión.

En este taller, las explicaciones teóricas están acompañadas de imágenes para facilitar la comprensión de los contenidos. Es importante tener en cuenta que el lenguaje visual es muy eficaz en la memorización de nuevos conceptos. Destacar que el lenguaje oral será muy utilizado durante todas las clases para que comprendan lo explicado.

La metodología es **participativa y activa**, como se ha comentado anteriormente, el diálogo, el intercambio de opiniones y de información es muy útil en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se pretende evitar la monotonía, por lo que las actividades son muy variadas y centradas en sus intereses. De este modo, se intenta conseguir que los educandos se sientan motivados y con ganas de aprender.

Emplearemos el método del **modelado**, es decir, la imitación de conductas en dos ocasiones: a través de la representación de situaciones de compra en las que

previamente, se les explicará la manera de actuar ante éstas y mediante la formación de frases con el material “Enséñame a hablar” de ediciones Dylar.

El **juego de roles** también será utilizado, sobre todo, en la representación de situaciones de compra (ser panadero, ser cliente de una panadería, etc.).

A través de él, el niño juega a ser otra persona, es considerado como una actividad práctica que consiste en la reproducción de cualquier situación de la vida real, pero recalcándoles que se trata de un juego, nada más.

Este método ayuda al desarrollo del niño, debido a que con él se potencia la imaginación, el lenguaje, su independencia, personalidad, etc., además, es un medio a través del cual disfruta.

Se pretende que los educandos se muestren activos, participativos y comprometidos en todo aquello que realizan, a través de la observación, jugando, creando, descubriendo y aprendiendo.

Finalmente, con la puesta en práctica del taller se mejora la expresión oral y escrita al utilizar diferentes actividades, algunas de ellas conllevan al desarrollo de la escritura intentando conseguir una mayor adecuación ortográfica, otras potencian la expresión y comprensión oral entre compañeros.

5.8 SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

SESIÓN	OBJETIVOS SESIÓN	DESARROLLO	RECURSOS
<p>1ª Sesión</p> <p>(Duración: una hora)</p> <p>Los alumnos se agruparan: en parejas e individualmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el vocabulario básico seleccionado sobre diferentes alimentos. - Conocer las reglas del juego del memory. - Mostrar interés en los intercambios comunicativos. 	<p>Esta sesión va a ser la base del taller a partir de la misma se van llevar a cabo todas las demás.</p> <p>Comenzaremos presentándonos a los alumnos y explicándoles lo que vamos a trabajar con ellos, es decir, el tema de los alimentos.</p> <p>Posteriormente, les presentaremos un <u>power point</u> con los alimentos seleccionados, ellos observarán bien las imágenes y leerán el nombre que aparece en cada una.</p> <p>Durante la presentación, irán contestando una serie de preguntas sobre ellos a modo de diálogo, como por ejemplo: <i>¿Qué alimentos habéis comido?, ¿Cuál es el que más os gusta? ¿Y el que menos?, ¿Qué alimentos se comen en vuestro país?, etc.</i></p> <p>Al terminar, realizaremos el juego del <u>memory</u>, para llevarlo a cabo se ha elaborado un memory propio, creando tarjetas plastificadas de los alimentos vistos hasta ahora y utilizando imágenes del material de UDICOM.</p> <p>Dicho juego consiste en colocar todas las tarjetas boca abajo de forma desordenada, de tal manera que los alumnos deberán levantar cada vez dos y comprobar si son la misma imagen y palabra, es decir, formar parejas, si no es así volverán a colocar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Power point. (Anexo I). - Tarjetas juego memory (Anexo XIII). - Ordenador.

		<p>dichas tarjetas al revés y en el mismo lugar.</p> <p>Los escolares jugarán a este juego y nombrarán con nuestra ayuda las tarjetas con el fin de familiarizarse con el vocabulario y empezar a interiorizarlo, además de aprender jugando.</p>	
--	--	---	--

SESIÓN	OBJETIVOS SESIÓN	DESARROLLO	RECURSOS
<p>2ª Sesión</p> <p>(Duración: una hora)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la adquisición del vocabulario básico presentado en la sesión anterior. - Asociar palabra con palabra e imagen con palabra. - Reconocer de forma oral la palabra con el dibujo. - Aprender la regla de utilización de los artículos: el , la , los , las. 	<p>Empezaremos nombrando a modo de recordatorio el nombre de los alimentos trabajados hasta el momento, para ello, los alumnos deben buscar en parejas en el diccionario de palabras del que se dispone en clase el alimento que les vayamos diciendo.</p> <p>Posteriormente, se le entregará a cada uno dos tipos de ficha, la primera que mostrará los dibujos de los alimentos y debajo de cada uno su nombre, y la segunda ficha constará de los nombres de los alimentos para que los recorten y los peguen debajo de las imágenes de la primera.</p> <p>Una vez finalizado esto se les dará una ficha en la que se les explique cuando se debe utilizar los artículos: el , la , los, las. Esta se leerá en clase y se les resolverán las dudas que surjan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diccionario de palabras e imágenes “Mi primer imaginario” (Anexo XIII). - Fichas de asociación palabra con imagen. (Anexo II). - Ficha teórica de artículos (Anexo III). - Ficha ejercicio artículos (Anexo IV).
<p>Los alumnos trabajarán de forma individual.</p>		<p>A continuación, se les dará otra hoja en la que se les enseñará un ejercicio sobre dichos artículos que consistirá en unir los alimentos con su artículo correspondiente. Si tienen alguna duda, se les proporcionará un pequeño diccionario creado para que sepan que alimentos llevan: el, la , los , las.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diccionario de artículos y alimentos. (Anexo V). - Pegamento y tijeras.

SESIÓN	OBJETIVOS SESIÓN	DESARROLLO	RECURSOS
<p>3ª Sesión</p> <p>(Duración: una hora)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la adquisición del vocabulario básico presentado hasta ahora. - Nombrar las palabras del vocabulario trabajado. - Conocer los establecimientos dónde comprar diferentes alimentos estudiados. - Clasificar alimentos según el lugar o tienda donde se venden. 	<p>Comenzaremos recordándoles el vocabulario de los alimentos trabajado en sesiones anteriores, presentándoles imágenes de algunos alimentos del diccionario de palabras e imágenes, del que se dispone en el aula, para que digan su nombre. Así, recuerdan los nombres de cada alimento y lo van afianzando progresivamente.</p> <p>Seguidamente, se les explicarán las tiendas o lugares dónde se pueden adquirir los alimentos trabajados a través de unas fichas teóricas para conocer dónde comprar cada alimento, luego se realizará un ejercicio para observar si lo han comprendido, que consistirá en dibujar y escribir los nombres de algunos de los alimentos y unirlos con la tienda correspondiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diccionario de palabras e imágenes. “Mi primer imaginario” (Anexo XIII). - Fichas tiendas (Anexo VI). - Ficha ejercicio tiendas (Anexo VII). - Cartulina. - Tijeras. - Pegamento. - Folletos publicitarios.
<p>Los alumnos se agruparan: en parejas e individualmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer de forma oral la palabra con el dibujo. - Escribir de forma correcta los nombres de los alimentos. 	<p>Las tiendas a trabajar serán: panadería, frutería, pescadería, carnicería y supermercado.</p> <p>Una vez que se hayan familiarizado con el vocabulario de las tiendas le daremos a cada uno folletos publicitarios para que busquen los alimentos trabajados y los recorten con el fin de utilizarlo para la realización de un mural.</p> <p>Para la creación de este mural se les proporcionarán varias cartulinas grandes donde se les indicarán las secciones o tiendas aprendidas.</p>	

		<p>Ellos tendrán que clasificar los alimentos recortados en el lugar correspondiente.</p> <p>Una vez los hayan pegado en la cartulina escribirán debajo el nombre de cada uno de ellos.</p> <p>Esta actividad nos va ayudar a evaluarles y a saber qué vocabulario han interiorizado.</p>	
--	--	---	--

SESIÓN	OBJETIVOS SESIÓN	DESARROLLO	RECURSOS
<p>4º Sesión</p> <p>(Duración: una hora)</p> <p>Los alumnos se agruparan: en parejas e individualmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la adquisición del vocabulario básico de los alimentos. - Conocer los verbos: comer, beber y comprar. - Reforzar el uso de los artículos. - Reconocer de forma oral la palabra con el dibujo. - Escribir de forma correcta la frase creada. - Estructurar de forma adecuada, tanto oral como de forma escrita, frases sencillas que contengan: <i>Sujeto+ verbo+complemento</i>. 	<p>En esta sesión aprenderán a estructurar frases con el vocabulario aprendido. Utilizarán los verbos comer, beber, comprar y los artículos el y la.</p> <p>Utilizaremos las láminas del material “<i>Enséñame a hablar</i>”, de ediciones Dylar, en las que aparecen imágenes de personajes realizando una acción y con las que se pueden estructurar frases, puesto que presentan imágenes de acciones (ej. Comer, beber...) y de los artículos, mediante tarjetas.</p> <p>Con este material haremos modelado, es decir, primero se les mostrarán las imágenes de los personajes con las frases de manera bien estructurada (se formarán a través de las tarjetas que proporciona el material), después dirán la frase de forma oral y buscarán las tarjetas correspondientes para formarla.</p> <p>Una vez hayan creado la frase con las imágenes la escribirán en la pizarra sin poder mirar las láminas, después comprobarán si lo han escrito correctamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Material “Enséñame a hablar”, ediciones Dylar (Anexo XIII).

SESIÓN	OBJETIVOS SESIÓN	DESARROLLO	RECURSOS
<p>5ª Sesión</p> <p>(Duración: una hora)</p> <p>Los alumnos se agruparan: en parejas e individualmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar el vocabulario sobre los alimentos vistos hasta ahora. - Conocer el euro: sus monedas y billetes. - Conocer algunos envases de productos estudiados. - Formar correctamente cantidades de dinero. - Realizar sumas sencillas de monedas. - Utilizar el material manipulable de forma adecuada. - Manejar los recursos interactivos correctamente. 	<p>Les presentaremos las monedas y billetes (<u>el euro</u>), a través de una actividad interactiva de la página web de la <i>junta de Andalucía llamada “Mis primeras lecciones de español”</i>, que consiste en escuchar el nombre de las monedas y billetes y visualizarlos.</p> <p>Después trabajaremos dichos conceptos con unas fichas creadas de operaciones sencillas, una vez terminadas, se procederá a utilizar el material manipulable del euro, del cual se dispone en el aula, para comprender mejor su manejo.</p> <p>Les escribiremos en la pizarra varias cantidades de dinero y ellos, con las monedas y billetes de que disponen, tendrán que formar la cifra escrita en la pizarra.</p> <p>Más tarde, volverán a utilizar algunos recursos de la web de la junta de Andalucía para aprender a emparejar y sumar monedas. Para finalizar, se les mostrará en un folio DIN-A3 los <u>envases y medidas</u> de algunos de los alimentos que podemos comprar en los establecimientos estudiados para ser pegado en la pared de clase.</p> <p>Cuando lo hayan observado detenidamente, realizarán algunas actividades de la página web del <i>centro virtual Cervantes</i> en las que deberán elegir los envases que corresponden a cada alimento les aparecen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Material manipulable: monedas y billetes (Anexo XIII). - Fichas operaciones euro (Anexo VIII). - Folio ejemplo envases alimentos (Anexo IX). - “Mis primeras lecciones de español”: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/html/adjuntos/2008/09/11/0_001/lecciones2.html - Centro virtual Cervantes: http://cvc.cervantes.es/aula/matdid/vocabulario/alimentos/ej6/ali_ej6.htm

SESIÓN	OBJETIVOS SESIÓN	DESARROLLO	RECURSOS
<p>6ª Sesión</p> <p>(Duración: una hora)</p> <p>Los alumnos se agruparan: en parejas e individualmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la adquisición del vocabulario básico de los alimentos. - Escribir diálogos de compra coherentes. - Conocer la estructura de una viñeta. - Interpretar los diálogos creados. - Poner en práctica los conceptos de euro y medida ya estudiados. - Conocer algunos de los productos que se venden en las diferentes tiendas. - Manejar el euro de forma sencilla. 	<p>Leeremos un diálogo que aparece en viñetas, del libro “<i>amigos</i>” de ediciones Dylar, dónde se exponen situaciones sobre las compras en la panadería y en la frutería.</p> <p>Este diálogo se leerá en parejas, cada uno leerá los diálogos del personaje asignado.</p> <p>Una vez leído y entendido lo que se suele decir en dos situaciones de compra, se le propondrá a cada alumno dibujar dos situaciones parecidas a los modelos anteriores en unas hojas preparadas, pero esta vez en la pescadería y en la carnicería, siendo ellos los protagonistas. Podrán escribir los diálogos parecidos, cambiando los productos propios de estas tiendas y las cantidades (deberán acordarse de los conceptos de medidas y euro trabajado en la sesión anterior).</p> <p>Una vez hayan finalizado cada uno sus viñetas las representarán en el teatrillo que hay en clase con el material manipulativo de los alimentos y euros del que se dispone en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo libro “amigos” ediciones Dylar (Anexo X). - Fichas situaciones carnicería y pescadería (Anexo XI). - Teatrillo (Anexo XIII). - Material manipulativo de los alimentos (Anexo XIII). - Material manipulativo de los euros (Anexo XIII).

SESIÓN	OBJETIVOS SESIÓN	DESARROLLO	RECURSOS
<p>7ª Sesión</p> <p>(Duración: una hora)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener una pequeña conversación simulada de compra. - Saber desenvolverse en una situación real de compra. - Crear un diálogo coherente de compra a la panadería. - Conocer y utilizar fórmulas de cortesía. - Saber manejar de forma sencilla el euro. 	<p>Les explicaremos a los alumnos que se va a realizar un diálogo en el que se simulará una situación de compra a una panadería, ya que en la última sesión visitaremos una panadería cercana al colegio.</p> <p>Este diálogo se preparará en parejas, pero se escribirá de forma individual. Se llevará a cabo con la ayuda del profesor/a que escribirá en la pizarra las partes que los alumnos indiquen de dicho diálogo y supervisará si está bien estructurado y además les dará alguna pauta para realizarlo (ej. Fórmulas de cortesía).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadernos de clase. - Teatrillo (Anexo XIII). - Monedas de euros manipulables (Anexo XIII) - Tarjetas de alimentos de una panadería (Anexo XIII). - Bingo de los alimentos (Anexo XIII).
<p>Los alumnos trabajarán en parejas e individualmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer algunos de los alimentos que se venden en la panadería. - Conocer las reglas del juego del bingo. - Respetar las reglas en el juego del bingo. 	<p>Una vez creado y escrito en sus cuadernos de clase, los niños practicarán la situación en el teatrillo antes de enfrentarse a la experiencia real de ir a la panadería y así tengan más seguridad. Para crear esta interpretación se les colocará unas imágenes de algunos de los alimentos que se venden en las panaderías.</p> <p>En definitiva, esta actividad tiene como fin el que los alumnos se desenvuelvan en una situación real que se realizará en la siguiente sesión.</p> <p>A modo de finalización, realizaremos el juego del bingo de los alimentos. Se les explicará en qué consiste si no conocen sus instrucciones.</p>	

SESIÓN	OBJETIVOS SESIÓN	DESARROLLO	RECURSOS
<p>8ª Sesión</p> <p>(Duración: una hora)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en práctica el diálogo de compra trabajada anteriormente. - Confirmar los aprendizajes de los alumnos. - Desenvolverse con soltura ante una situación de compra en establecimientos. - Manejar correctamente el euro. 	<p>Esta sesión será dedicada a realizar una visita a una panadería cercana al colegio, previamente se habrá hablado con los padres de los alumnos (para tener su consentimiento) y con el establecimiento al que queremos acudir.</p> <p>Los escolares entraran en la panadería y deberán poner en práctica el diálogo que se trabajó en la sesión anterior y utilizarán el dinero que se les proporcione para pagar los alimentos pedidos.</p> <p>El fin de esta sesión es que pongan en práctica todo lo aprendido, los alimentos estudiados y la situación de compra que se ha ido preparado durante las sesiones anteriores, esto nos servirá para evaluarles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo. - Euros.
		<p>Como despedida se les obsequiará con lo que hayan comprado en la panadería y daremos por finalizado el trabajo.</p>	

5.9 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso importante, puesto que nos aporta información, nos facilita la toma de decisiones y nos orienta a realizar cambios rápidamente. No se debe considerar como una sanción, sino que se trata de un instrumento que orienta y regula.

En la evaluación de este taller se seguirán unos criterios de evaluación personalizados centrados en el alumno, el cual se tomará de referencia en todo el desarrollo del taller.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en el taller, los **criterios de evaluación** que se seguirán nos permitirán evaluar las capacidades de cada alumno:

- Conoce el vocabulario básico de los alimentos estudiados.
- Escribe y lee correctamente el nombre de los alimentos.
- Conoce los establecimientos de compra de los alimentos estudiados.
- Clasifica los alimentos según su lugar de venta.
- Conoce el uso de los artículos: el, la, los, las.
- Estructura de forma adecuada frases sencillas (orales y escritas) que contengan: suj + verbo + complemento.
- Conoce y utiliza frases típicas usadas en situaciones de compra.
- Mantiene conversaciones sencillas de compras simuladas.
- Identifica el euro como la unidad monetaria.
- Conoce el euro y sus características.
- Sabe realizar cálculos sencillos con el euro.
- Conoce alguno de los envases y medidas de alimentos.

Cuando se habla de **instrumentos de evaluación** se hace referencia a los materiales concretos de recogida de información. Es adecuado que estos instrumentos sean variados para valorar diferentes tipos de capacidades, que den información concreta sobre lo que se está evaluando, que sean aplicables a situaciones habituales y que permitan evaluar no sólo la adquisición de conocimientos, sino también la aplicación de aprendizajes.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar en este taller para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos son:

- La observación: se trata de una técnica esencial de evaluación en educación primaria y para que ésta sea eficaz, habrá que delimitar que es lo que se pretende observar, seleccionar los instrumentos adecuados y marcar periodos de tiempo en los que registremos la observación.

Se llevará a cabo una *observación indirecta*, es decir, la que se realiza sobre los resultados de las actividades y tareas escolares, concretamente a través de **hojas de registro** en las que se sigue el seguimiento de cada alumno durante cada sesión. Se tratará de una tabla en la que se valorará lo que ha realizado y alcanzado el alumno durante cada sesión y será evaluado con un criterio de evaluación que irá de: Muy Bien, Bien, Regular y Mal (**Anexo XII**).

- La entrevista o diálogo: es una técnica muy utilizada para conocer al alumno, sus problemas, motivaciones, opiniones, actitudes...

Para que ésta sea útil, habrá que fijar los aspectos a valorar con antelación, definiendo de esta manera la información que se va a obtener, y registrar lo que se obtenga.

En este caso, se utilizará la entrevista estructurada, debido a que las preguntas que se realizan están ya preparadas, de forma que se centra mucho el tema.

5.10 CONCLUSIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DEL TALLER

En la elaboración y puesta en práctica de este taller de enseñanza de español a niños extranjeros, basado en conocer los alimentos, se han tenido muy presentes los objetivos que nos hemos planteado desde un principio para poderlos abordar en las diferentes sesiones realizadas.

Cada sesión incluye diferentes recursos con los que trabajar, algunos de ellos creados personalmente y otros estaban a nuestra disposición en el centro escolar. Estos últimos los hemos ido adaptando a medida que los íbamos necesitando, lo que nos ha permitido observar como los alumnos a la vez que aprenden se divierten utilizándolos.

Hemos tenido la oportunidad de manejar materiales y recursos no empleados con anterioridad igualmente nos ha servido para conocer lo relacionado con la enseñanza del español, los valores, el ritmo y la forma de trabajo de estos niños.

Los educandos han escuchado y atendido en todo momento las explicaciones, y le hemos animado a preguntar a preguntar si tenían alguna duda. Además han sabido trabajar en equipo e individualmente sin ningún problema. Algunos conceptos sobre los que trata el taller, ya los conocían con anterioridad y otros los han ido aprendiendo a medida que trabajábamos con ellos en cada sesión.

La principal dificultad que ha surgido al elaborar el taller ha sido a la hora de programar el tiempo que había que dedicar a las diferentes actividades por desconocer el ritmo de aprendizaje de los estudiantes. Esto se ha ido superando poco a poco al ir llevando a cabo el taller, avivando su motivación y reforzando contenidos en otras sesiones para que fueran interiorizados. Por ello, es muy importante hacer una planificación adecuada a la hora de programar y plantear los objetivos con el fin de conseguir una enseñanza adaptada a cada estudiante en el ambiente y situación correcta.

Los resultados que han obtenido estos dos niños tras la realización del proyecto educativo han sido:

- Lenguaje más fluido.
- Progreso en la pronunciación y lectura.
- Utilización correcta de los artículos.
- Conocimiento y manejo del euro.
- Mayor participación.
- Mejora en las relaciones sociales.

Permitiéndoles ser más abiertos hacia el resto de los compañeros con una mayor confianza en sí mismos para poder adquirir los contenidos educativos fijados para ellos.

Este taller que hemos elaborado puede ser utilizado por otros profesores y ponerlo en práctica con escolares que desconozcan el idioma, pero tendrá que ser adaptado según las características del grupo de alumnos con los que se trabaje.

Como docentes tenemos la obligación de saber cómo enseñar y difundir los conocimientos de la manera más conveniente para estos niños, de que no sólo se queden

con los meros conocimientos que les transmitimos, sino que los aprendan y sean capaces de utilizarlos en su día a día.

6. CONCLUSIONES, CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

Analizando las dificultades que presentan los niños inmigrantes en la Educación Primaria debidas al desconocimiento total o parcial del idioma español, llegamos a diferentes conclusiones obtenidas del propio proceso de desarrollo del trabajo.

Es necesaria la adaptación y búsqueda de nuevos recursos destinados a la educación de estos alumnos, para poder conseguir su completo desarrollo social y académico. Saber sacar el mayor partido a los recursos de los que disponemos y que no sólo se apliquen al conocimiento del idioma forma parte de nuestra obligación como educadores llegando a conseguir que estos mismos puedan ser utilizados en las diferentes áreas de aprendizaje.

No se pretende solamente ofrecer unos objetivos y actividades dirigidas a niños que presentan un desconocimiento del idioma del país que les recibe como nuevos miembros de su comunidad, ni que sean aplicables únicamente en los centros que tengan un gran número de emigrados, sino que lleguen a todos y cada uno de ellos por pequeño que sea el centro escolar al cual pertenecen. El principal objetivo y más importante es conseguir que el grupo que recibe a estos nuevos compañeros les consideren como iguales alcanzando así, por ambas partes, un beneficio cultural y social logrando un enriquecimiento de las relaciones sociales.

En la puesta en práctica del trabajo, valoramos positivamente las actividades realizadas para motivarles en el aprendizaje del español, fomentando el interés por comunicarse con los compañeros nativos, así como en el conocimiento de los contenidos fijados en el currículo educativo.

Tomando como referencia lo dicho por Villarrubia Zúñiga (2009), cualquier niño tendrá la misma capacidad de desarrollo sea cual sea su lugar de procedencia, que se verá disminuida o potenciada dependiendo de los medios de los que disponga y el

ambiente en el que se desarrolle, siendo parte fundamental el apoyo y atención por parte de los docentes.

Como recomendación es imprescindible que el profesorado lleve a cabo tareas de formación para tener una adecuada preparación y saber afrontar, además de resolver las diferentes situaciones que se les presenten ante la llegada de los alumnos extranjeros y que el resultado final en el proceso de enseñanza-aprendizaje muestre el éxito educativo de sus alumnos.

Como futura maestra puedo decir que me ha servido tanto para conocer, de primera mano, las dificultades con las que se encuentran estos niños al llegar a un centro escolar, como para adquirir nuevos conocimientos de enseñanza logrados al preparar y poner en práctica el trabajo que he desarrollado, y ver como los escolares evolucionan progresivamente en su aprendizaje.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS GENERALES.

<p>Cabañas Martínez, M^a J. (2008). <i>La enseñanza de español a inmigrantes en contextos escolares</i>. Colección Monografías, 11. Málaga: Secretaría general técnica. Subdirección General de Información y Publicaciones.</p>
<p>Datos básicos de Aragón. Educación. Instituto aragonés de estadística. (2012). Disponible en: http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonEstadistica/Documentos/docs/Areas/DatosBasic/2011_Actualizados/06_Educacion.pdf [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2013].</p>
<p>Escandell, M^a. V. (1995): “Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas” en <i>Revista Española de Lingüística</i>, 25,1: 31-66. Citado por Villalba Martínez, F. (2004). Enseñanza de español en contextos escolares. Actas del I Congreso Nacional Sobre Educación Intercultural. 26, 27 y 28 de abril, 2002. Desde el multiculturalismo hacia la Interculturalidad. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. (CD-Rom). Disponible en: http://segundaslenguaseinmigracion.com/ense_anza2/villalbaensenarespanol.pdf [Fecha de consulta: 11 de mayo de 2013].</p>
<p>Estadística de la Educación. Enseñanzas no universitarias. Alumnado matriculado. Curso 2011-2012. Datos Avance. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en: http://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/horizontales/estadisticas/no-universitarias/alumnado/matriculado/2011-2012/5-rdos-al-ext-11-alumnado-.pdf?documentId=0901e72b813b4b3d [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2013].</p>
<p>Frases Benjamín Franklin. Disponible en: http://www.proverbia.net/citasautor.asp?autor=378 [Fecha de consulta: 2 de abril de 2013].</p>
<p>García Armendáriz, M^a V., Martínez Mongay A M^a. y Matellanes Marcos, C. (2003). <i>Español como segunda lengua (E/L2) para alumnos inmigrantes</i>. Propuesta</p>

curricular para la escolarización obligatoria. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación. Disponible en:

http://www.educacion.navarra.es/portal/digitalAssets/2/2088_espanolel2.pdf [Fecha de consulta: 3 de mayo de 2013].

García Mata, J. (2002) Optimización de recursos durante los estudios iniciales del aprendizaje de español por niños inmigrantes en la escuela. En Pérez Gutiérrez, M. y Coloma Maestre, J. (2002) (ed.). *El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad. Actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación Para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera ASELE, Murcia, 2-5 de octubre de 2002*. Madrid. (316-326). Disponible en:

http://www.segundaslenguaseinmigracion.org/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=73&Itemid=26 [Fecha de consulta: 29 de abril de 2013].

García Ruiz, A. (2003). Interculturalidad, una riqueza sociocultural para la comunidad educativa. *Estudios de Juventud*, 60, 113-118. Disponible en:

http://www.injuve.es/sites/default/files/art8_AGarcia.pdf [Fecha de consulta: 8 de mayo de 2013].

Hernández García, M. y Villalba Martínez, F. (2004). Los materiales didácticos en la enseñanza del español a inmigrantes. *Textos. Didáctica de la lengua y de la literatura*, 36. Barcelona, Graó, 81-93. Disponible en:

http://segundaslenguaseinmigracion.com/ense_anzal2/losmaterialesdidacticosmaitehernandez.pdf [Fecha de consulta: 10 de mayo de 2013].

HYMES, D. H (1995): “Acerca de la competencia comunicativa” en M. Llobera et al. Competencia comunicativa. Madrid. Edelsa Grupo Didascalía. Citado por Villalba Martínez, F y Hernández García, M^a. T. (2001). *Diseño Curricular para la Enseñanza del Español como L2 en contextos escolares*. Consejería de Educación y Universidades. Dirección General de Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la diversidad. Murcia. Disponible en:

http://bibliotecadigital.educarm.es/bidimur/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000102 [Fecha de consulta: 11 de mayo de 2013].

La atención al alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma vehicular en las

<p><i>distintas comunidades autónomas</i>. UGT y FETE Enseñanza. Gabinete técnico. 2008.</p> <p>Disponible en:</p> <p>http://www.feteugt.es/data/images/2008/Gab_Tecnico/Estudios/DOCINFaulaenlace.pdf [Fecha de consulta: 1 de mayo de 2013].</p>
<p>LEY ORGÁNICA 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. Disponible en:</p> <p>https://www.boe.es/boe/dias/2002/12/24/pdfs/A45188-45220.pdf [Fecha de consulta: 4 de mayo de 2013].</p>
<p>LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Disponible en:</p> <p>http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf [Fecha de consulta: 4 de mayo de 2013].</p>
<p>Linares Garriga, J.E. (2007). Programas y modelos de trabajo con niños y jóvenes inmigrantes en la enseñanza de español EL2. <i>Lingüística en la red. La enseñanza de Segundas Lenguas a Inmigrantes. Monográfico, 5</i>, 1-19. Disponible en:</p> <p>http://www.linred.es/monograficos_pdf/LR_monografico1_articulo5.pdf. [Fecha de consulta: 11 de Mayo de 2013].</p>
<p>Melero Abadía, P. (2000). <i>Métodos y enfoques en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera</i>. Madrid: Edelsa.</p>
<p>ORDEN de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Disponible en:</p> <p>http://benasque.aragob.es:443/cgi-bin/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=201254402121 [Fecha de consulta: 4 de mayo de 2013].</p>
<p>REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. Disponible en:</p> <p>http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/08/pdfs/A43053-43102.pdf [Fecha de consulta: 4 de mayo de 2013].</p>
<p>RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación del Reglamento sobre la elaboración y evaluación del Trabajo Fin de Grado. Disponible en:</p>

[http://www.feyts.uva.es/sites%5Cdefault%5Cfiles/taxonomias/12_ReglamentoTFG\(BOCyL,150212\).pdf](http://www.feyts.uva.es/sites%5Cdefault%5Cfiles/taxonomias/12_ReglamentoTFG(BOCyL,150212).pdf) [Fecha de consulta: 1 de abril de 2013].

Tablas resumen enseñanzas de Régimen General. Educación Primaria. Instituto aragonés de estadística. Disponible en:

<http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/InstitutoAragonesEstadistica/AreasTematicas/EstadisticasSociales/Educacion/Ense%C3%B1anzaNoUniversitaria/ci.Ense%C3%B1anzaRegimenGeneral.detalleDepartamento?channelSelected=0>. [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2013].

Villalba Martínez, F y Hernández García, M^a. T. (2001). *Diseño Curricular para la Enseñanza del Español como L2 en contextos escolares*. Consejería de Educación y Universidades. Dirección General de Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la diversidad. Murcia. Disponible en:

http://bibliotecadigital.educarm.es/bidimur/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000102 [Fecha de consulta: 11 de mayo de 2013].

Villalba Martínez, F. (2004). *Enseñanza de español en contextos escolares. Actas del I Congreso Nacional Sobre Educación Intercultural. Desde el multiculturalismo hacia la Interculturalidad*. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

Disponible en:

http://segundaslenguaseinmigracion.com/ense_anza2/villalbaensenaespanol.pdf

[Fecha de consulta: 11 de mayo de 2013].

VILLALBA, F. y HERNÁNDEZ, M^a. T. (2004). “El español como lengua de instrucción: aproximación al discurso expositivo del profesor para su aplicación didáctica con estudiantes inmigrantes” En Revista Glosas Didácticas, nº 11, primavera 2004. Citado por Linares Garriga, J.E. (2007). Programas y modelos de trabajo con niños y jóvenes inmigrantes en la enseñanza de español EL2. Lingüística en la red. La enseñanza de Segundas Lenguas a Inmigrantes Monográfico, En *Revista Glosas Didácticas*, nº 11, primavera 2004, 1-19. Disponible en:

http://www.linred.es/monograficos_pdf/LR_monografico1_articulo5.pdf [Fecha de consulta: 10 de mayo de 2013].

Villarrubia Zúñiga, M. (2009). El aprendizaje de ELE para niños y adolescentes inmigrantes. *Marco ELE. Revista de didáctica ELE*, 8, 1-14. Disponible en:

http://marcoele.com/descargas/8/villarrubia_adolescentes.pdf [Fecha de consulta: 5 de mayo de 2013].

7.2 REFERENCIAS BIBLOGRÁFICAS TALLER.

Bretesche, G. (2004). <i>Mi primer imaginario</i> . Madrid: SM.
Candela, P. (et al.). (2000). <i>Una rayuela. Español lengua viva 1</i> . Guía didáctica. Madrid: SGEL- Educación.
http://blog.educastur.es/arreguiprimerciclo/%C2%A1a-calculat/ [Fecha de consulta: 14 de mayo de 2013].
http://cvc.cervantes.es/aula/matdid/vocabulario/alimentos/ [Fecha de consulta: 14 de mayo de 2013].
http://www.carei.es/portada.php [Fecha de consulta: 19 de abril de 2013].
http://www.catedu.es/arasaac/ARASAAC [Fecha de consulta: 2 de Mayo de 2013].
http://www.educarm.es/udicom/indexb.htm [Fecha de consulta 11 de Mayo de 2013].
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/html/adjuntos/2008/09/11/0001/lecciones2.html [Fecha de consulta: 14 de mayo de 2013].
López Garzón, G. (2002). <i>Enséñame a hablar. Un material para la estructuración del lenguaje</i> (3ª ed.). Granada: Grupo Editorial Universitario.
Pisonero, I. (et al.). (1999). <i>Curso de español Pasacalle. Guía didáctica 3</i> . Madrid: SGEL.- Educación.
REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Disponible en: http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/08/pdfs/A43053-43102.pdf [Fecha de consulta: 1 de mayo de 2013].
Viana, M. y Orte, P. (2004). <i>Amigos. Español Lengua Extranjera</i> . España: Equipo Dylar.

7.3 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS IMÁGENES

PORTADA

http://www.google.es/search?q=inmigraci%C3%B3n+infantil&bav=on.2,or.r_qf.&bvm=bv.47534661,d.d2k&biw=1280&bih=699&um=1&ie=UTF-8&hl=en&tbm=isch&source=og&sa=N&tab=wi&ei=_YC1Ua6YBNDH7Aa7jIC4Cg#um=1&hl=en&tbm=isch&sa=1&q=interculturalidad&oq=interculturalidad&gs_l=img.3..0l3j0i2417.14348.17718.0.17813.19.14.1.4.5.0.159.1255.7j6.13.0...0.0.0..1c.1.16.img.PxD1XHfudg&bav=on.2,or.r_qf.&bvm=bv.47534661,d.ZG4&fp=84d5d89b34efa345&biw=1280&bih=699&facrc=_&imgrc=NDBsl6EnRwW_hM%3A%3B9ZE5EfnX5U3RGM%3Bhttp%253A%252F%252Ffelriconcitodeesther.files.wordpress.com%252F2012%252F05%252Finterculturalidad-1.jpg%3Bhttp%253A%252F%252Ffelriconcitodeesther.wordpress.com%252F2012%252F05%252F04%252Feducacion-intercultural-ii-recursos%252F%3B320%3B284
[Fecha de consulta: 6 de junio de 2013].

http://www.google.es/search?q=logo+universidad+de+valladolid&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=oom1UeGTE_KN7AbytIDIDw&ved=0CC0QsAQ&biw=1280&bih=699#facrc=_&imgrc=W2onszoe_6C4ZM%3A%3B08o05YtN5IVh5M%3Bhttp%253A%252F%252Fwww.ocud.es%252Fsites%252Fdefault%252Ffiles%252FUVA.jpg%3Bhttp%253A%252F%252Fwww.ocud.es%252Fes%252Ftaxonomy%252Fterm%252F50%3B471%3B279 [Fecha de consulta: 6 de junio de 2013].

ANEXOS

ANEXO I

POWER POINT: "LOS ALIMENTOS"

LOS ALIMENTOS

BEBIDAS

AGUA



LECHE



ZUMO



FRUTAS

NARANJA



MANZANA



PLÁTANO



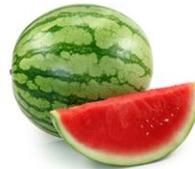
PERA



MELOCOTÓN



SANDÍA



FRESAS



VERDURAS Y HORTALIZAS

TOMATE



CEBOLLA



LECHUGA



BERENJENA



PIMIENTOS



PATATA



ZANAHORIAS



CARNES Y PESCADO



POLLO

CARNE DE CORDERO



PESCADO



CARNE DE CERDO

DESAYUNO



GALLETAS



TOSTADA



MERMELADA

COLA CAO



MAGDALENA

POSTRES



YOGURT



FLAN



COPA DE CHOCOLATE

OTROS ALIMENTOS



LENTEJAS



MACARONES



ARROZ



ESPAGUETIS



AZÚCAR



SAL



CHOCOLATE



PAN



QUESO



HUEVOS



JAMÓN

ANEXO II

1- Corta la palabra y pégala con la imagen que corresponde:

tomate	lechuga	patata
zanahoria	berenjena	pimiento
cebolla	pan	galletas

chocolate	flan	arroz
espaguetis	macarrones	mantequilla
miel	huevos	leche

carne	pollo	pescado
jamón	queso	magdalena
mermelada	yogurt	lentejas

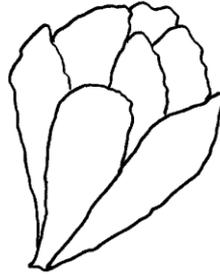
sal	zumo	naranja
azúcar	agua	pera
Coca-cola	Cola-Cao	manzana

plátano	melocotón	
sandía		
fresa		

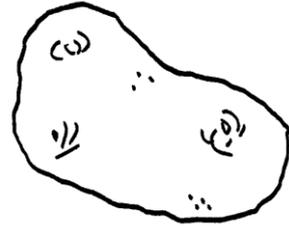
Diccionario de alimentos



tomate



lechuga



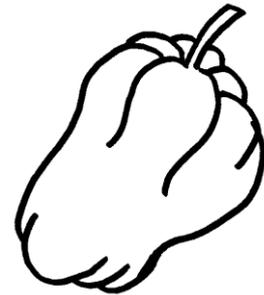
patata



zanahoria



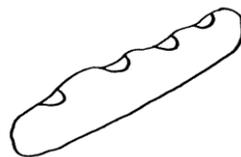
berenjena



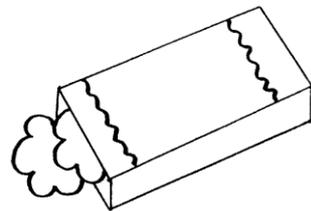
pimiento



cebolla



pan



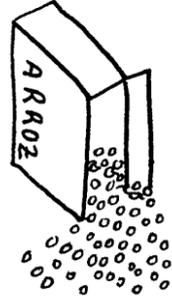
galletas



chocolate



flan



arroz



Espaguetis



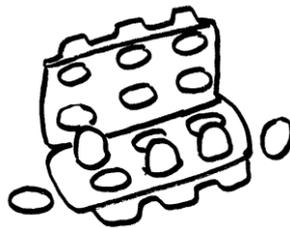
macarrones



mantequilla



miel



huevos



leche



carne



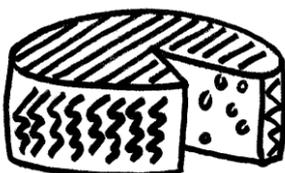
pollo



pescado



jamón



queso



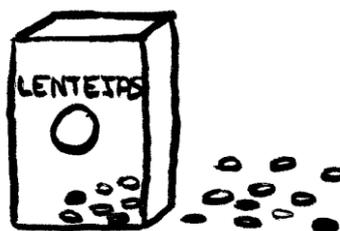
magdalena



mermelada



yogurt



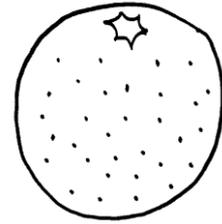
lentejas



sal



zumo



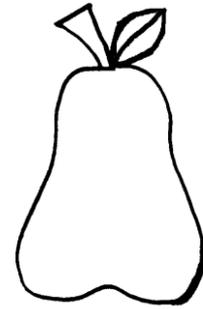
naranja



azúcar



agua



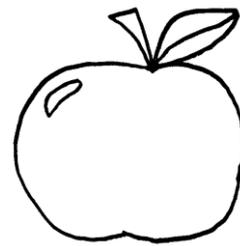
pera



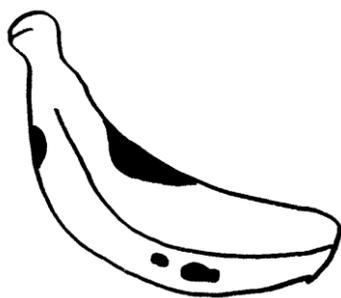
Coca- cola



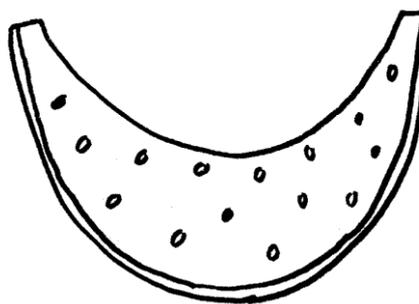
Cola- Cao



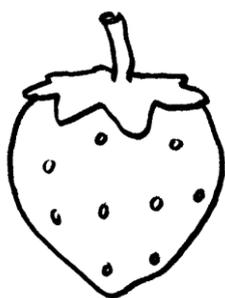
manzana



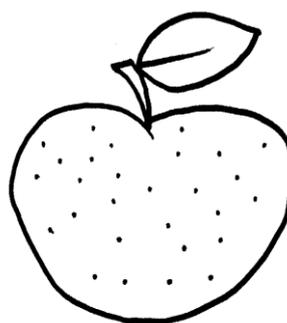
plátano



sandía



fresa



melocotón

ANEXO III

EL

LA

LOS

LAS

En español escribimos delante de la palabra:

el, la, los, las

¿Por qué?

1- Escribimos **el** cuando...

La palabra termina en -o y solo hay uno.

Ejemplo: el zumo, el queso.

2- Escribimos **la** cuando...

La palabra termina en -a y solo hay uno.

Ejemplo: la fresa, la naranja.

Los nombres que terminan en -e, -i, -u y en consonante podemos mirar en el diccionario de imágenes.

3- Escribimos **los** cuando...

La palabra termina en -os

Ejemplo: los pimientos.

4- Escribimos **las** cuando...

La palabra termina en -as

Ejemplo: las lentejas.

Los nombres que terminan en -es, -is, -us podemos mirar en el diccionario de imágenes, o pensar:

- Si llevan el cuando solo es uno, llevarán los cuando son muchos.

ANEXO IV

2- Une con flechas cada articulo con su palabra:

el

la

los

las

tomate

lechuga

patata

zanahoria

berenjena

pimiento

cebolla

chocolate

pan

galletas

flan

arroz

espaguetis

macarrones

magdalena

mermelada

yogurt

naranja

pera

manzana

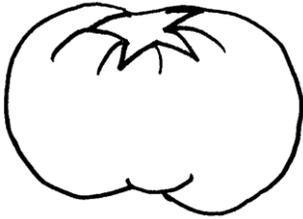
plátano

sandía

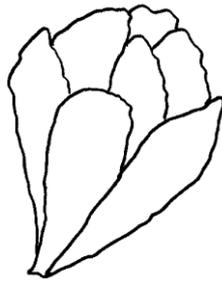
fresa

ANEXO V

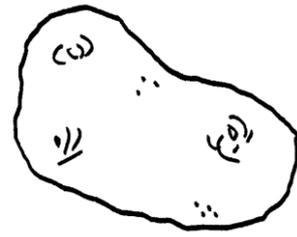
Diccionario de artículos



el tomate



la lechuga



la patata



la zanahoria



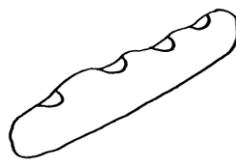
la berenjena



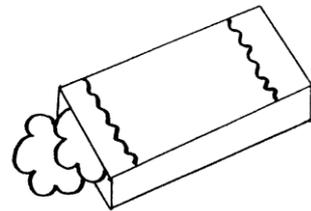
el pimiento



la cebolla



el pan



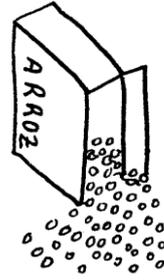
las galletas



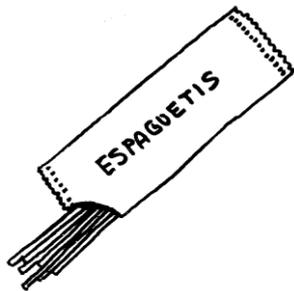
el chocolate



el flan



el arroz



los espaguetis



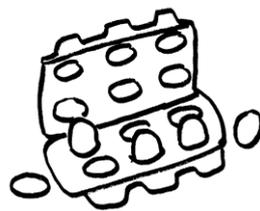
los macarrones



la mantequilla



la miel



los huevos



la leche



la carne



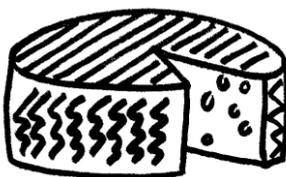
el pollo



el pescado



el jamón



el queso



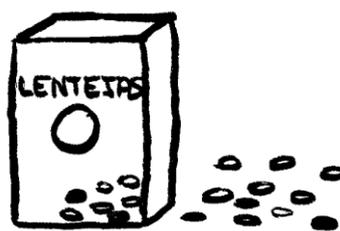
la magdalena



la mermelada



el yogurt



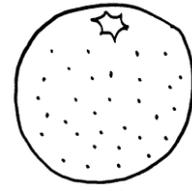
las lentejas



la sal



el zumo



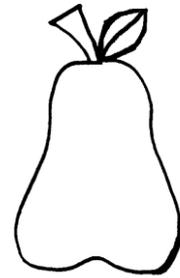
la naranja



el azúcar



el agua



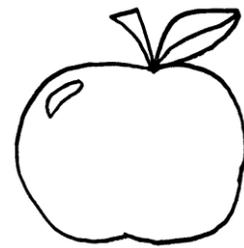
la pera



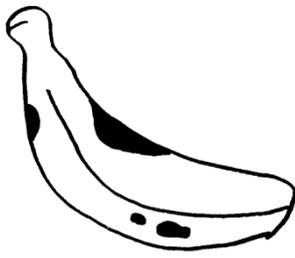
la Coca- cola



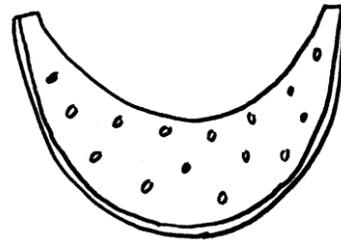
el Cola- Cao



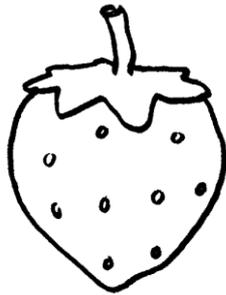
la manzana



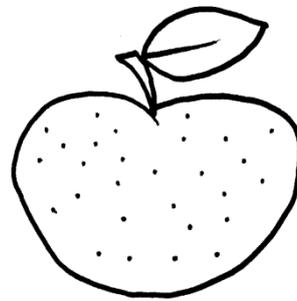
el plátano



la sandía

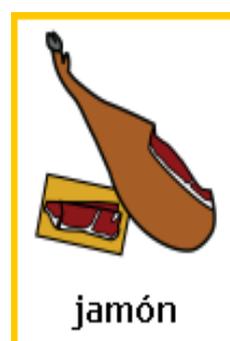


la fresa

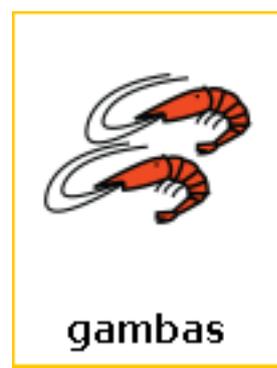
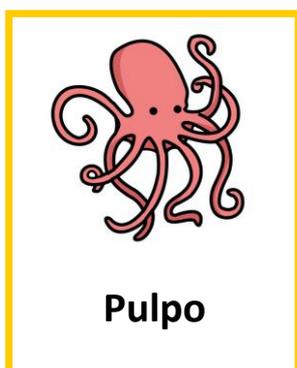


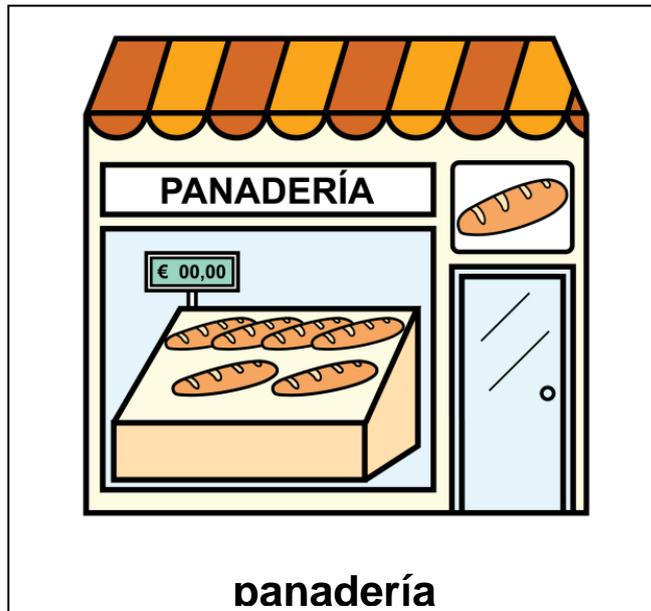
el melocotón

ANEXO VI









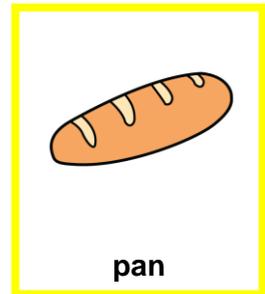
hizcocho



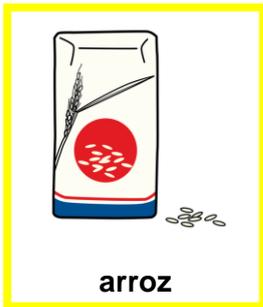
magdalena



pasteles



pan



ANEXO VII

1. Une cada alimento con el establecimiento que le corresponde.

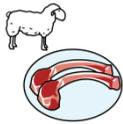
Naranja



Pasteles



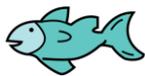
Lentejas



Pan



Chocolate



Plátano



Arroz



Panadería

Frutería

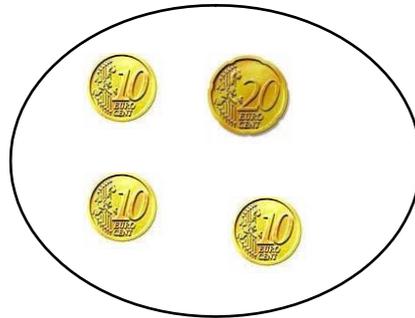
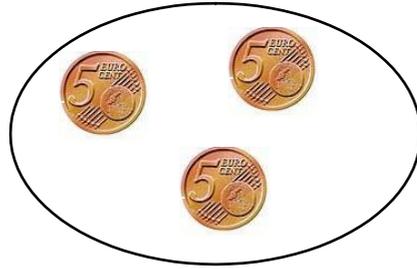
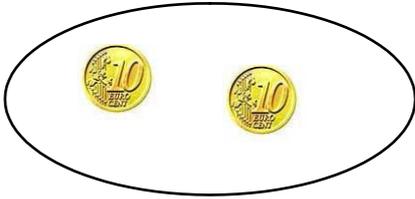
Carnicería

Pescadería

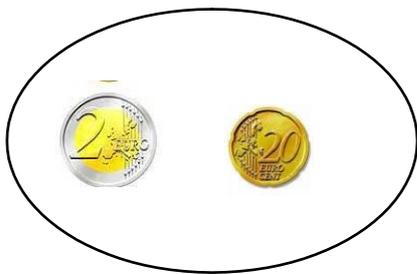
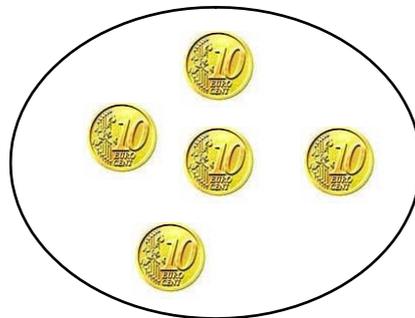
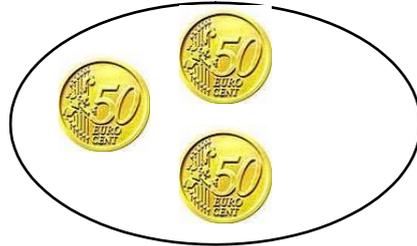
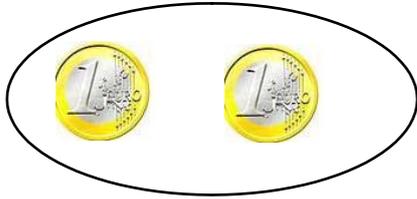
Supermercado

ANEXO VIII

Escribe el dinero que hay en estos monederos



Escribe el dinero que hay en estos monederos



	
1	20
Tiene <input type="text" value="1,20"/> €	

	 
Tiene <input type="text"/> €	

	
	
Tiene <input type="text"/> €	

	 
	
Tiene <input type="text"/> €	

	 
Tiene <input type="text"/> €	

	
	 
Tiene <input type="text"/> €	

	 	
		
Tiene	<input type="text"/>	€

	 	
Tiene	<input type="text"/>	€

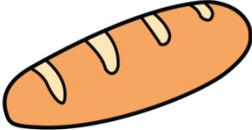
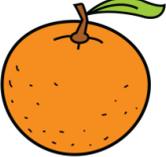
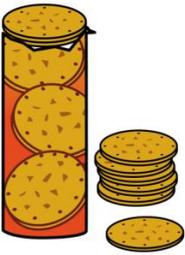
		
 		
Tiene	<input type="text"/>	€

		
		
Tiene	<input type="text"/>	€

	 	
		
Tiene	<input type="text"/>	€

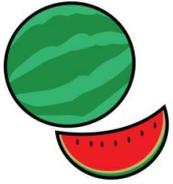
		
 		
Tiene	<input type="text"/>	€

ANEXO IX

Dibujo	Envase
	Paquete de arroz
	Una barra de pan
	Un litro de leche
	Un kilo de naranjas
	Un paquete de galletas



Un yogur



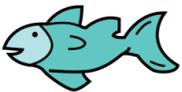
Una sandía



Una docena de
huevos



Una lata



Un kilo de pescado

ANEXO X

UNIDAD 10

Voy de compras

La frutería



La panadería



1 Lee los diálogos.

2 Representa las dos situaciones con tus compañeros y compañeras.

ANEXO XI

1. Dibuja las dos situaciones como las anteriores, siendo tú el protagonista.

CARNICERÍA



PESCADERÍA



ANEXO XII

HOJA DE REGISTRO (1ª Sesión)

	SAAD				SOUFIANE			
	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
Participa en la actividad			X					X
Muestra interés y está atento			X				X	
Pronuncia correctamente		X					X	
Lee las palabras del vocabulario.			X				X	
Respeto las normas del juego del memori.				X				X
Es capaz de memorizar la ubicación de las tarjetas en el juego del memori.		X				X		

HOJA DE REGISTRO (2ª Sesión)

	SAAD				SOUFIANE			
	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
Participa en la actividad.				X				X
Muestra interés y está atento.			X					X
Busca adecuadamente los alimentos en el diccionario de palabras e imágenes.		X					X	
Coloca las palabras de los alimentos en el dibujo correcto.			X				X	
Une los alimentos con su artículo correspondiente.			X				X	

HOJA DE REGISTRO (3ª Sesión)

	SAAD				SOUFIANE			
	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
Participa en la actividad.				X			X	
Muestra interés y está atento.				X				X
Reconoce de forma oral las palabras con el dibujo del alimento.			X				X	
Conoce los establecimientos.			X				X	
Une cada alimento con su tienda.			X				X	
Clasifica los alimentos de folletos publicitarios con la tienda correspondiente.			X				X	
Escribe los nombres de los alimentos.		X					X	

HOJA DE REGISTRO (4ª Sesión)

	SAAD				SOUFIANE			
	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
Participa en la actividad.			X					X
Muestra interés y está atento.			X			X		
Respeto el turno.		X						X
Utiliza adecuadamente los verbos: comer, beber y comprar.			X				X	
Estructura frases sencillas, tanto de forma oral como escrita.				X			X	
Escribe correctamente las frases en la pizarra.		X					X	

HOJA DE REGISTRO (5ª Sesión)

	SAAD				SOUFIANE			
	MA L	REGULA R	BIE N	MUY BIEN	MAL	REGULA R	BIE N	MUY BIEN
Participa en la actividad.				X				X
Muestra interés y está atento.				X				X
Conoce el euro: monedas y billetes.			X				X	
Conoce los envases y medidas de algunos alimentos.			X				X	
Forma correctamente cantidades de dinero.			X				X	
Suma cantidades sencillas de dinero.		X					X	
Maneja el ordenador adecuadamente.				X				X

HOJA DE REGISTRO (6ª Sesión)

	SAAD				SOUFIANE			
	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
Participa en la actividad			X					
Muestra interés y está atento.				X			X	
Lee el diálogo de las viñetas.			X				X	
Dibuja y escribe un diálogo de compra coherente.		X					X	
Se involucra en la interpretación de los diálogos creados.				X				X
Maneja el euro.			X				X	

HOJA DE REGISTRO (7ª Sesión)

	SAAD				SOUFIANE			
	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
Participa en la actividad.				X				X
Muestra interés y está atento.				X				X
Sabe mantener una pequeña conversación de compra.			X				X	
Intenta crear un diálogo de compra en la panadería.			X				X	
Comprende y utiliza fórmulas de cortesía.			X					X
Conoce algunos de los alimentos que se venden en una panadería.			X					X
Conoce las normas del juego del bingo.		X					X	
Respeto las normas del juego del bingo.			X				X	

HOJA DE REGISTRO (8ª Sesión)

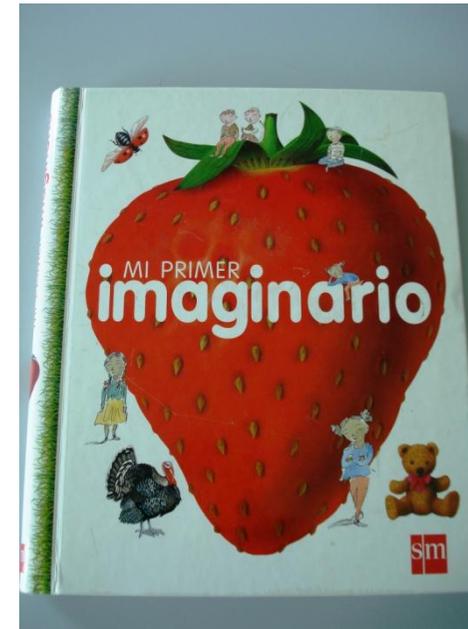
	SAAD				SOUFIANE			
	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
Participa en la actividad.				X				X
Muestra interés.				X				X
Pone en práctica el diálogo de compra trabajado.				X				X
Se desenvuelve con soltura ante una situación de compra.			X				X	
Maneja el euro correctamente.			X				X	
Utiliza fórmulas de cortesía.			X					X
Comprende lo que les pregunta o dice el panadero/a.			X				X	

ANEXO XIII

Materiales



Tarjetas juego memory



Diccionario de palabras e

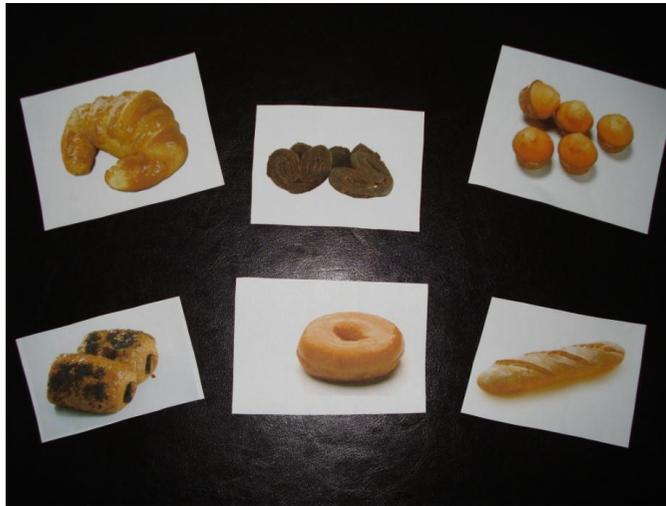


Material "Enséñame a hablar"

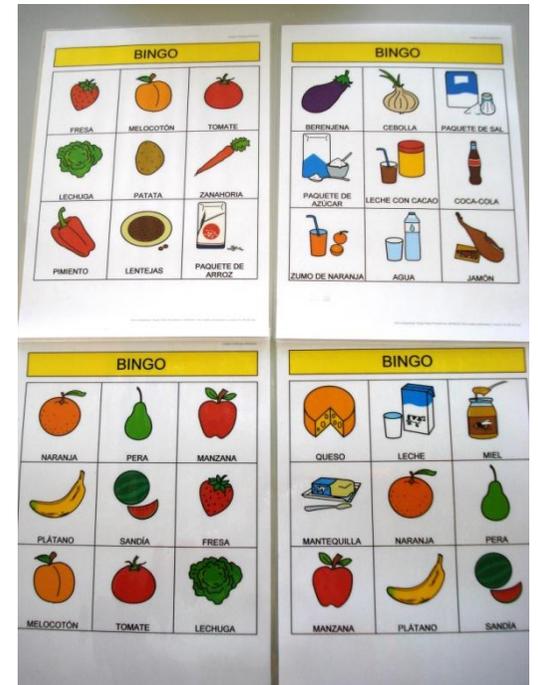




Teatrillo



Tarjetas alimentos panadería



Bingo



Material monedas v billetes

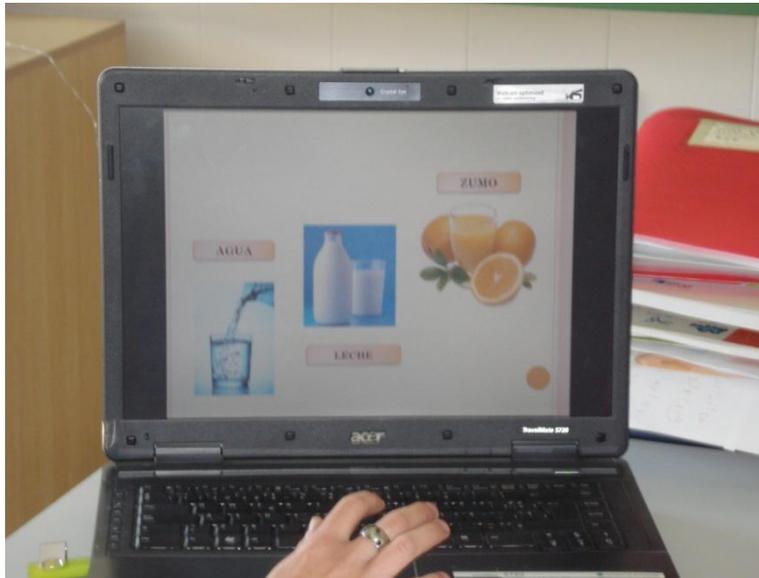


Material manipulable de los alimentos

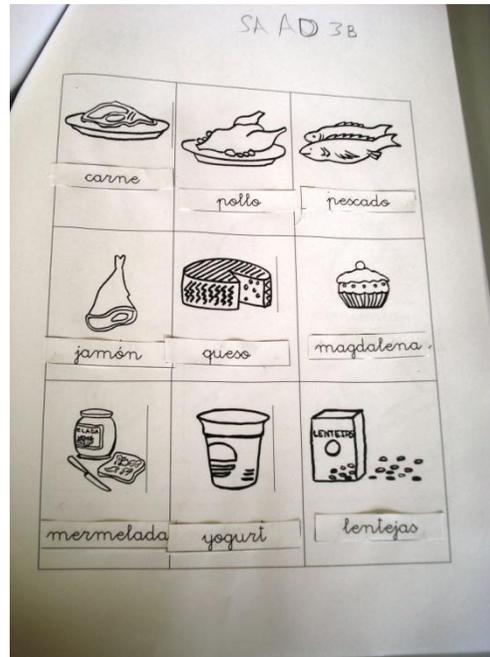
ANEXO XIV

Fotografías sesiones

1ª SESIÓN



2ª SESIÓN



3ª SESIÓN



4ª SESIÓN



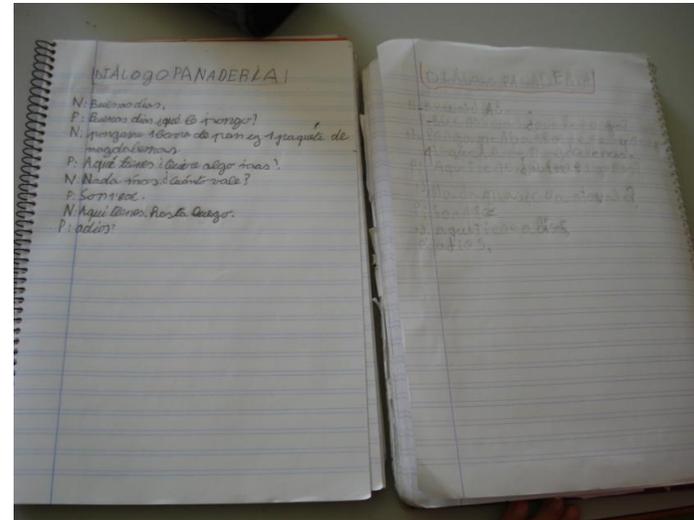
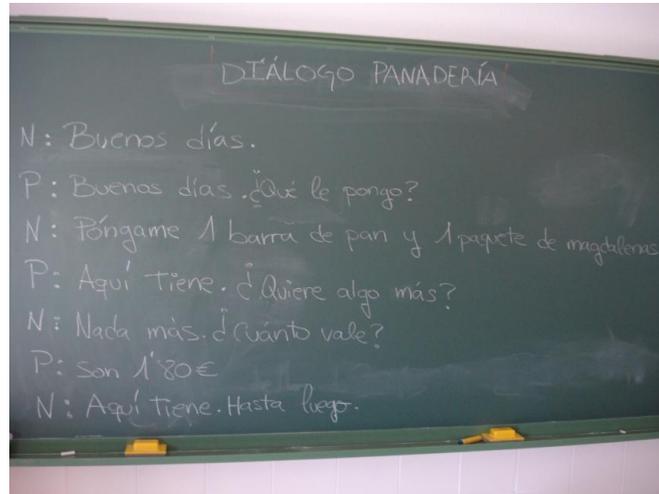
5ª SESIÓN



6ª SESIÓN



7ª SESIÓN



8ª SESIÓN



